

# Una Proyección Hemisférica y Humanista

I C A

1401



4

en los

70



15978p 1975



C. 104 630 I 59) 8p 145

# Una Proyección Hemisférica y Humanista

1975



El **IICA**  en los **70**

11CA  
4969  
1975

## INTRODUCCION

*Esta publicación recoge el Mensaje Oficial del Director General y los discursos pronunciados con ocasión de la Vigésima Reunión del Consejo Técnico Consultivo y la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, celebradas en la ciudad de Ottawa, Canadá, del 5 al 9 de mayo de 1975, con participación de delegados de alto nivel de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los países miembros o de Representantes Especiales de los Gobiernos Americanos.*

*En su orden, contiene:*

- Mensaje Oficial del Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo.  
(corresponde al sexto informe de la Proyección Hemisférica y Humanista).*
- Discurso pronunciado por el Director General del IICA, Doctor José Emilio G. Araujo, en la Sesión Inaugural.*
- Discurso pronunciado por el Honorable Eugene F. Whelan, Ministro de Agricultura del Canadá, en la Sesión Inaugural.*
- Discurso pronunciado por el Ing. Jorge Casas Briceño, Representante de Venezuela, en la Sesión Inaugural.*
- Discurso pronunciado por el Economista Oto Jacob, Representante de Brasil en la Sesión de Clausura.*
- Discurso pronunciado por el Ing. Enrique Blair, Director de Relaciones Institucionales del IICA, en la Sesión de Clausura.*
- Discurso pronunciado por el Honorable Eugene F. Whelan, Ministro de Agricultura del Canadá, en la Sesión de Clausura.*
- Discurso del Dr. Pedro Moral López, Representante Regional a.i. de FAO, para América Latina.*
- Discurso del Dr. Joao Gonçalves de Souza, Organización de Estados Americanos.*
- Discurso del Prof. Pedro Contreras, Presidente de CEPACIECC.*



## MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL A LA JUNTA DIRECTIVA







*El Honorable Eugene F. Whelan, Ministro de Agricultura de Canadá y el Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, momentos antes de la inauguración de las reuniones de Junta Directiva, Consejo Técnico Consultivo del IICA, en Ottawa, Canadá (mayo de 1975).*





## MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL, DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO, ANTE LA DECIMOCUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ottawa, Canadá

### I. INTRODUCCION

Esta es, estimados amigos, la última Reunión Anual de la Junta Directiva anterior al vencimiento de este mandato como Director General del IICA. Son cinco los años recorridos desde que en Mar de Plata planteé ante ustedes la Proyección Hemisférica y Humanista. Son cinco los años a través de los cuales intentamos ustedes y yo implementarla. Y son cinco los años finalmente en los que pudimos apreciar sus efectos y sus realizaciones. No me presento pues ante ustedes para

apologizar la obra insular de un Director General. Debo, al contrario, traer ante ustedes para su análisis, el resultado de la obra conjunta. El balance del propósito común. El estudio de los esfuerzos conjugados. En efecto, nada hubiese yo podido hacer si la Junta Directiva del IICA no hubiese acogido con generosidad y confianza que me abruman, tanto los planteamientos generales sobre la Proyección Hemisférica y Humanista cuanto, con posterioridad, el Plan General que la operacionalizó y los programas operativos anuales a través de los cuales se ejecutó.

Por ello, mi primera manifestación en esta reunión tiene que ser de agradecimiento a la Junta Directiva. Porque ella permitió la asunción al IICA de una filosofía propia sobre la cooperación técnica internacional. Porque ella permitió la realización de una política fresca y novedosa en los organismos internacionales que puso a los organismos nacionales al nivel de coordinación jerárquica que les compete en materia de cooperación técnica internacional, modificando la naturaleza de la cooperación y facilitando la percepción en un plano de igualdad

y dentro de una vocación de servicio de modo y forma tales que esa característica del IICA constituye para nosotros un verdadero motivo de orgullo. La Junta Directiva permitió también con su aquiescencia la adopción de políticas de personal; de políticas institucionales y de políticas técnicas tales que le dan al IICA una coherencia interna y una agilidad de procedimiento que nos distingue y que, por lo tanto, también nos enorgullece.

Pero este agradecimiento que formulo en primer término no quedaría completo si en él no me refiriese también al personal del IICA. Si la Junta Directiva posibilitó la naturaleza de las acciones a la que me he referido, quienes la configuraron en la práctica y quienes permiten cotidianamente su caracterización son los esforzados funcionarios de la institución. Ellos, en una acendrada identificación con los objetivos y fines de nuestro or-

ganismo, permiten día a día hacer vigente su presencia en los países y atraen por ello mi más ferviente agradecimiento por la colaboración prestada a mi gestión.

Desearía ahora, señores, brevemente, referirme con algún grado de explicitud a algunas de las características especiales que ésta ha tenido. Sin perjuicio del análisis cuantitativo de nuestras acciones que ya ha sido formulado en otras ocasiones y en documentos que tienen ustedes en sus manos, quisiera englobar en este mensaje algunas notas configurantes de la política general de la institución referidas a la concepción de la misma.

Quisiera decir, en primer término, que iniciamos nuestra gestión bajo la égida de casi una utopía. Nuestra proyección humanista incluía una concepción filosófica del quehacer internacional. Presumía una concepción ética de la coopera-

ción internacional y por lo tanto posibilitaba un choque directo con las concepciones usuales del desarrollo. Para éstas, el desarrollo es un fenómeno económico y en el mundo occidental economía y filosofía son dos disciplinas rotundamente separadas. Nuestra percepción de la problemática internacional involucra convencimiento de que en toda opción económica hay una filosofía, una ética y una ideología implícitas y que el desarrollo no sólo es un hecho económico sino que tiene una incidencia social de tal magnitud que hasta crea un nuevo tipo de civilización.

Con estos fundamentos pretendimos adoptar un conjunto coherente de principios normativos que nos permitiera recuperar para el desarrollo su naturaleza subordinada e infravalente, que lo caracteriza como un medio de conducir a los hombres a su existencia más humana y no perseguirlo con un objetivo

mítico y universal convertido en una especie de fin en sí mismo.

Pretendimos en primera instancia dotar a nuestra acción aun cuando fuera de una ética esbozada a grandes rasgos. Fuimos conscientes que en materia de cooperación internacional había que abandonar la era de los titubeos destructivos para pasar a la de las afirmaciones valientes. Por ello comprendimos que las situaciones imperfectas nunca se sanean por sí mismas; que necesitan un aliento humano, una creación de la inteligencia y de la voluntad de hombres conscientes y actuantes que, poseyendo una visión de las finalidades, pudieran escoger los medios racionalmente.

No se nos escapó, ni se nos escapa en la actual circunstancia, que en este campo de la cooperación internacional la conciencia de los pueblos se despierta con cada vez mayor vehemencia al deseo del progre-

so en todos los frentes y que su concepción del progreso abarca un campo de actividades muy amplio que persigue en grandes líneas satisfacer aspiraciones de la liberación humana opuestos a situaciones de hecho que muestran estructuras y dinamismos deficientes, inadaptados, caducos e incrustados.

Recordando a Crosse, concebimos que la historia y la política de los organismos internacionales así como la historia y la política generales son ante todo éticos. Por eso propusimos una nueva visión de la cooperación internacional. Dijimos que en materia de cooperación técnica internacional su finalidad última no debía ser el interés de aquél que da sino la obligación de sentirse responsable acerca de aquél que no tiene lo suficiente. Nunca dejamos de tener en cuenta que históricamente la cooperación internacional nació de una mezcla de altruismo de protección de intereses y de

reacción a presiones más o menos resistibles; de una cierta esperanza mal definida por descubrir una vida más humana y que, una vez transcurridos los años de euforia, son otras las consideraciones que ahora se tienen en cuenta: las cada vez mayores reivindicaciones de los países subdesarrollados.

Para nosotros, la cooperación técnica encuentra su justificación más clara en la solidaridad universal de los hombres y de las naciones y, bajo esta inspiración, hemos conducido nuestras acciones tratando de que las colaboraciones y cooperaciones de los países más privilegiados del Continente se utilicen eficazmente en los países de menores recursos. Para nosotros ha sido muy claro este último punto, hemos reconocido con el gran economista Alfred Marshall que la existencia de una extrema pobreza junto a una riqueza opulenta no tiene justificación moral y que todos los esfuer-

zos tendientes a mitigar las diferencias son parte de una política humanista general que se inspira en la más absoluta convicción de que los recursos naturales de la tierra fueron destinados por Dios para todos aquéllos que viven sobre el planeta y que esta convicción, fácilmente aceptada en lo que respecta al uso de los recursos dentro de cada país, tiene que ser también referida a los Continentes y al Universo todo.

Por ello, preconizamos la adopción de un esfuerzo consciente de comprensión de voluntad y de acción necesaria para que, a la inversa, los países puedan hacerse una idea de su propio interés nacional que sea compatible con las exigencias de otros países y la solidaridad humana total.

A fin de operacionalizar esas ideas tuve la satisfacción de plantear los principios que deberían ins-

pirar la cooperación técnica internacional. A ellos me referí en dos ocasiones ante esta Junta Directiva y puedo decir con satisfacción que a ellos se cifieron las políticas del IICA y que su filosofía inspiró todas nuestras acciones. Así, pretendimos siempre que nuestra colaboración enfocase el desarrollo como una operación global que hay que encarar en su totalidad y en sus fases sucesivas. Nuestras acciones han obedecido siempre a la existencia de prioridades nacionales derivadas del inventario de necesidades y recursos y de la demanda establecida por los propios países miembros. Nuestros técnicos han sido acicateados permanentemente a actuar con gran honestidad ante los proyectos defectuosos siendo requeridos a tener el valor y la generosidad suficientes para denunciar y reconocer respectivamente yerros propios o ajenos que perturbasen la efectividad de los proyectos y actividades.

Hemos cumplido, en la medida de lo posible, en recurrir a técnicos especialistas aun de fuera de nuestros cuadros reconociendo las incapacidades propias de la especialización. Hemos trabajado en todos los países dentro de una percepción temporal que persiguiese la adecuación de los recursos a las necesidades. Hemos tratado de dar a nuestros equipos técnicos complementariedad en sus esfuerzos y unidad en la concepción básica de los problemas que afrontasen. Hemos perseguido siempre trabajar con técnicos e investigadores nacionales, tanto para darle un tono de realismo a nuestra actividad cuanto para preparar futuros cuadros para el desarrollo. Pero por sobre todas estas consideraciones hemos perseguido que nuestros funcionarios tengan cada vez mayor respeto por la dignidad de la persona humana y una cada vez mayor preocupación por introducir y aplicar modos de acción que beneficien directamente al

hombre y que se palpabilicen en formas concretas de beneficio personal.

Esta ha sido la base y el sustento de lo que en 1970 planteé como la Proyección Hemisférica y Humanista del IICA. Permítanme a continuación que me refiera concretamente a ello.

El buscar conceptualizar en qué consiste la proyección humanista del IICA ha tomado mucho de nuestra preocupación durante los cinco años transcurridos. Y no por un afán preciosista orientado a contar con una definición precisa por el solo afán de tenerla, sino fundamentalmente porque somos conscientes de que la carencia de esa definición significaría de inmediato la ambigüedad de los planteamientos y más aún nos acercaría peligrosamente a los lindes de la generalidad y de la vacuedad. En otros términos, nos preocupó y nos preocupa

aún que la proyección humanista se convierta en un "slogan" falto de contenido. Por ello nos preocupamos de provocar esa concepción. La definición nos condujo al grave problema de la medición y cuantificación de lo "humanista" en las acciones del IICA. Y una y otra cosa nos condujeron después a señalar lo más nítidamente posible el ámbito de la acción del IICA en la materia. Es decir, la reflexión que produciría en las acciones del IICA la proyección humanista. El trabajo llevado a cabo fue arduo y complejo. De hecho, descubrimos que la pretensión chocaba de inicio con una serie de preconcepciones y prejuicios. Pero, logramos clarificar suficientemente nuestras ideas como para que fuesen compartidas por todos nuestros funcionarios y logramos así no sólo una definición provisional sino una convicción general que nos permitió proyectarnos decididamente en beneficio del campesino marginado y del pequeño productor, conforme a

los mandatos de nuestro Plan General. Así, logramos identificar, tocante a la Línea I, cuáles son las investigaciones que debemos realizar a fin de contar con una información adecuada para realizar todas nuestras demás acciones. Asimismo, nos preocupó establecer un sistema de información que, sirviendo al sector agrícola de nuestros países, permitiera intercambiar los resultados bases para el desarrollo.

En relación a la Línea II definimos claramente cómo debía vincularse el fenómeno de la educación a la promoción humana. Así, consideramos que las acciones del IICA a nivel universitario deberían estar orientadas a introducir en primer término metodologías de enseñanza conducentes al diálogo y a la participación dialógica y creativa de los estudiantes. Asimismo, a dar énfasis en la naturaleza global de los problemas sociales y económicos y al señalamiento dentro de dicha globa-

lidad de las disciplinas técnicas referidas al sector agrario, como medios para satisfacer necesidades humanas y la complementación de la enseñanza tecnológica con las ciencias sociales buscando además una redefinición de la Universidad y de su proyección a la comunidad, que permitiesen una mayor vinculación entre una y otra.

A nivel extraescolar consideramos que el IICA debería abarcar acciones de programación y promoción de mecanismos de concientización del hombre del campo y de enseñanza de destrezas agrícolas, orientadas a la solidaridad y la libertad antes que al solo aumento de la producción.

Asimismo, depuramos nuestras concepciones sobre la extensión y llegamos al convencimiento de que el IICA debe enfatizar que la clientela prioritaria de la extensión son los campesinos y que, por lo tanto,

a ellos deben dirigirse sus esfuerzos considerada la extensión, además, como un mecanismo válido de capacitación, antes que como uno de mera transferencia tecnológica.

En relación a la Línea III concebimos que nuestra asistencia debería orientarse a la formulación de programas que hicieran conciencia respecto a la investigación considerada como un instrumento para alcanzar el bien común. Consideramos igualmente que la investigación debería estar orientada a permitir el uso de sus descubrimientos por los campesinos y, adquiriendo un alto sentido práctico, orientarse a ciertos productos básicos y estratégicos, cuya mayor productividad y producción beneficie al mismo sector.

Consideramos asimismo que la investigación debe usarse como un instrumento para ampliar la capacidad de absorción de mano de obra

en la agricultura y dirigirse, consecuentemente, más a la investigación de los insumos del factor trabajo y del factor tierra que a los insumos del factor capital. Todas esas características de la investigación exigirían que el IICA concentrase sus esfuerzos en programas de investigación que además de ser físico-biológicos fuesen también, conjuntamente, económico-sociales. Consideramos, asimismo, que la investigación para ser humanista debe evitar la pura transferencia tecnológica proveniente de países desarrollados y tender al contrario a la utilización de las experiencias nativas latinoamericanas.

En relación a la Línea IV, Fomento de la Producción Agropecuaria, hemos intentado caracterizar formas específicas de acción del IICA relacionadas entre otras con el crédito, la comercialización y la colonización. En el primero de los casos hemos centrado nuestras accio-



nes en la promoción del crédito agrícola con sentido social y, asimismo, hemos intentado establecer una metodología que nos permita identificar las dificultades tanto jurídicas cuanto institucionales que existen actualmente en los organismos encargados de facilitar el crédito y que impiden el acceso al mismo de los pequeños agricultores y campesinos.

Tocante a comercialización hemos iniciado en el IICA un vigoroso movimiento que trata de promover la organización empresarial asociativa de los productores para el establecimiento de canales de comercialización que los beneficien tanto como al consumidor. Sobre este particular algunos proyectos concretos que estamos realizando son muestras de nuestra preocupación y traslucen además el interés específico de nuestros técnicos de introducir mecanismos y técnicas de renovación sustanciales en materia de co-

mercialización, que beneficien como dije al pequeño productor. También en la Línea IV y en relación a colonización, hemos hecho un esfuerzo de clarificación acerca de qué se debe entender como colonización dentro de la proyección humanista. A este efecto, convocamos a la V Reunión Interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria en Paraguay con el objetivo de discutir las características humanísticas del proceso de colonización, habiendo llegado en esa ocasión a claras definiciones que redundarán en el beneficio no sólo de nuestra acción respecto a los países, sino en la concepción misma que de la colonización tienen éstos.

La asistencia técnica en lo que concierne a los problemas de manejo de tierras y aguas, así como la agroindustria, como implementadores de la creación de empleo en el medio rural, han sido objeto de nuestras preocupaciones.

No obstante la relativa despreocupación que hemos tenido en relación a la Línea V, también hemos buscado caracterizar los efectos de la proyección humanista sobre nuestras acciones en relación a las instituciones de integración multi-sectorial. Así creemos que debemos prestar asistencia en la formulación de proyectos multinacionales que sobre bases de eficiencia económica mejoran la capacidad regional de negociación para la venta de productos tradicionales de exportación, para lograr a través de ellos una liberación igualitaria de las presiones en los mercados internacionales y en la creación internacional de un sistema de mercadeo de productos alimenticios. Pensamos también que debemos dar asistencia en la formulación de proyectos regionales que sobre la base de similitudes climáticas, edafológicas y ecológicas permitan concentrar los esfuerzos nacionales en zonas que aparentan ser multinacionales y

que incluyen, sin embargo, una capacidad de recuperación de la inversión porcentual del producto permitiéndose así la satisfacción regional de necesidades alimenticias.

En relación a la Línea VI, Promoción y Ejecución de Cambios Estructurales, hemos realizado una activa labor de promoción del cambio estructural y de la organización campesina asociada a un proceso de transformación de la tenencia de la tierra. Nuestra actividad en este campo ha sido amplia y fecunda. Hemos logrado concretas decisiones de los gobiernos que aceptan como políticas de acción en materia de reforma agraria algunas de las modificaciones que nosotros hemos venido sugiriendo a la luz de las actuaciones anteriores de los gobiernos y de la experiencia acumulada en los procesos de reforma agraria posteriores a la Carta de Punta del Este. Es notable el énfasis que hemos conseguido desde el IICA en la

adopción de formas asociativas de producción campesina, genéricamente denominadas Empresas Comunitarias, que se han llevado a cabo en casi todos los países. La comprensión que se ha alcanzado respecto a la necesidad del cambio estructural y la evidencia que ha surgido acerca de la necesidad de modificar las legislaciones de reforma agraria aprobadas entre 1961 y 1967, son muestras claras de nuestro trabajo en este campo. En general, creemos que hemos logrado definir una acción, una política y una doctrina de reforma agraria, que son capaces de ayudar a implementar estos procesos tan importantes para el desarrollo de América Latina.

También hemos logrado decantar nuestros objetivos en materia de organización campesina. Sabemos que para que la organización campesina responda a la proyección humanista del IICA, nuestras acciones

deben tender al asesoramiento en la formulación de programas capaces de capacitar a los campesinos en tres grandes renglones: la capacitación para la producción; la capacitación para la organización cívica y la toma de conciencia; y la capacitación para la organización en sí misma. Creemos que en estos terrenos es donde más se ha caracterizado la proyección humanista del IICA desde que hemos aceptado que la definición misma de proyección humanista que nosotros consideramos y su vinculación directa con la remoción de diversos obstáculos que impiden el bienestar de los pobladores del campo se encuentra vinculada a la modificación de la estructura de tenencia de la tierra y a la organización de los campesinos para reducir su marginalidad y aumentar su participación.

En relación a la Línea VII hemos pensado que el IICA debe participar en acciones tendientes a demostrar

la necesidad de la planificación sectorial con la característica esencial de constituir una estrategia para la reconstrucción social de los países. Hemos precisado que la acción del IICA en relación a la Línea VII, Administración de la Política Agrícola, debe incluir también acciones tendientes a lograr en los países una concepción clara respecto a la organización de los servicios administrativos del sector, que deben ser reorganizados sobre la base de dos grandes ejes económico-políticos: 1) la desaparición de toda duplicidad basada en el clientelismo y 2) la reorganización del sector agrario inspirada en la dinámica del proceso productivo y en la dinámica del proceso distributivo.

Hemos creído también que en la preparación y elaboración de proyectos el IICA debe influir a fin de agregar a éstos un importantísimo ingrediente; cual es la ponderación cualitativa de los resultados sociales

de los mismos, en equilibrio con los resultados económicos.

Este breve resumen que he hecho de los puntos que, por Línea de Acción del IICA, consideramos que darían la contextura necesaria para identificar nuestras acciones con nuestra pretensión humanista, ha sido como dije una ardua labor, pero, inspirado en ellas y sobre todo, tratando de actuar conjuntamente con los países nos ha permitido, con la aceptación de los mismos, una acción coherente con nuestras posiciones doctrinarias que la Junta Directiva como ya dije, aprobó en 1970.

La proyección humanista así considerada nos condujo a una estrategia de acción que también ustedes aprobaron: la realización del fortalecimiento institucional en los países antes que la ejecución de la cooperación técnica misma. Ya sobre esto hemos hablado con ante-

rioridad en otras ocasiones. Pero cabe destacar que todas nuestras acciones han tendido a fortalecer las instituciones nacionales y no a reemplazarlas mediante acciones esporádicas de asistencia técnica, formuladas al amparo de una emergencia o a la luz de una necesidad perentoria producida en los países. Esto ha sido más que una preocupación, una orientación definitiva y una ley dentro del IICA.

Creemos que en nuestra estrategia de fortalecimiento institucional, la determinación de puntos claves y neurálgicos donde enfocar nuestra acción, a través de la utilización de las oficinas sectoriales de planificación, o en el caso de su creación, constituyen una adecuada forma de operacionalizar nuestras postulas teóricas. Creemos que la orientación de nuestras acciones hacia el fortalecimiento institucional nos distingue también de otros organismos internacionales por la con-

tinuidad de nuestra acción; por la invulnerabilidad de la misma respecto a los intereses nacionales y por la participación que en ella tienen los organismos nacionales, que son indicadores claros y precisos no sólo de la magnitud de nuestra acción sino de la orientación de que debe estar revestida.

La ética de la cooperación técnica internacional, la proyección humanista del IICA; el fortalecimiento de las instituciones; y nuestra presencia hemisférica en todo el Continente, nos han permitido estar presente en el frente de los problemas del sector agrario de América Latina. Y estar al frente no sólo para ayudar a solucionarlos, en la medida de nuestras posibilidades, sino para propender a la adopción de medidas que impidan la aparición de problemas como los actualmente existentes. Nos encontramos sumamente orgullosos de nuestras intervenciones en relación a la organiza-

ción y a la reestructuración de la empresa agrícola, a la aplicación de la agro-industria, a la enseñanza y la investigación agrícolas, a la formación de empresas comunitarias campesinas, al énfasis de la producción de alimentos con sentido social, que estamos dando en el Fondo Simón Bolívar. Todas esas son acciones, señores, que nos permiten como lo he dicho varias veces a lo largo de esta intervención estar orgullosos de nuestra Junta Directiva y de nuestra acción. Creemos que ustedes y nosotros hemos llegado a esta etapa del camino con la conciencia elevada y con la moral alta. Con la satisfacción del deber cumplido.

## II. SITUACION Y TENDENCIAS DEL SECTOR AGRICOLA EN AMERICA LATINA

Permítanme ahora, señores Delegados, referirme a la forma en que el Instituto Interamericano de Cien-

cias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos, cuyo destino me ha tocado dirigir en los últimos cinco años, interpreta la situación y tendencias del sector agrícola en América Latina y el Caribe.

Considero que, luego de exponerles la obra realizada, es conveniente y oportuno hacer algunos comentarios sobre el marco dentro del cual esa obra se lleva a cabo.

Este capítulo no pretende ser una revisión detallada y exhaustiva de los problemas existentes en el área. En su carácter de funcionarios de alto nivel de los Ministerios de Agricultura, los señores Miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Especial disponen de la información más completa y detallada en relación con sus respectivos países. A nivel regional y continental, como también mundial, existen diversas entidades que se encargan de recopilar los datos y publicarlos pe-

riódicamente, acompañados por análisis realizados por personal de alta competencia.

Aquí solamente me ocuparé de algunos aspectos, particularmente aquéllos más relacionados con los objetivos del Plan General, recurriendo en lo estrictamente necesario a la amplia bibliografía disponible y a la información constante que llega a nuestras manos de parte de las Representaciones del IICA, presentes en todos los países miembros.

Al hacerlo partimos de algunas premisas que consideramos ampliamente aceptadas.

La primera es que el crecimiento económico —cuyas posibilidades de expansión indefinida, por otra parte, han sido seriamente cuestionadas— ha dejado de ser el objetivo esencial o, por lo menos, el único objetivo del desarrollo. Los resulta-

dos de la 12a. Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo son concurrentes, en tal sentido, con un volumen creciente de información, teorías y opiniones que se publica diariamente.

La segunda es que “la existencia de diversos sistemas socio-políticos en la región no implica diferencias en cuanto a los objetivos finales del empleo, crecimiento y distribución del ingreso, aunque tal vez varíe su ordenamiento prioritario” y que por lo tanto los objetivos del Plan General coinciden con los que procura alcanzar cada uno de los países, aunque puedan recibir ponderación diferente en cada caso.

Según estas premisas el desarrollo es visualizado como un fenómeno complejo que plantea problemas susceptibles de soluciones diferentes según las circunstancias materiales, económicas, sociales y políticas de cada país y las consideraciones

que siguen deben entenderse como un intento para hallar el denominador común de situaciones no homogéneas y los elementos de consenso entre opiniones legítimamente diversas.

### **A. Producción y productividad**

A nivel mundial las perspectivas se presentan pesimistas debido a la concurrencia de factores tales como la falta de reservas de cereales, una producción posiblemente deficitaria, la elevación de los precios y la escasez y el encarecimiento de fertilizantes, plaguicidas, etc.

Entre 1973 y 1974, según datos provisionales, la producción agrícola mundial creció entre 0 por ciento y 1 por ciento menos que la población. “La producción mundial de cereales en 1974-75 no bastará probablemente para las necesidades por tercer año consecutivo. Prácticamente no quedan reservas en los

países exportadores y, pese a los esfuerzos ilimitados por ampliar la producción en 1974, no será posible reponer las reservas, como muy pronto, hasta 1976. No hay garantía de que los países en desarrollo puedan costear sus importaciones de alimentos, cada vez más costosas. La situación alimentaria mundial seguirá siendo precaria en tanto no se alcance en los países en desarrollo un índice superior y sostenido de aumento de la producción alimentaria y las reservas de cereales se rehagan hasta alcanzar una cuantía más segura”.

“. . . la FAO ha fijado como objetivo mínimo lograr que la tasa media de crecimiento de la producción alimentaria, de 2,6 por ciento durante los 12 años precedentes, sea cuando menos de 3,6 por ciento en los próximos 12, hasta 1985. De no cumplirse esta meta, y considerando el aumento previsto de la demanda, el conjunto de los países en desarrollo

tendrá un déficit anual de 85 millones de toneladas de cereales durante los años normales y de 100 millones en los de malos rendimientos”.

El caso de América Latina fue, durante el período 1973-74, sensiblemente mejor que el promedio. Siempre según datos provisionales (FAO, 1974), su producción agrícola global aumentó entre 3 y 4 por ciento, lo cual representa el mayor aumento anual desde 1968 y es superior al promedio anual del período 1961-63 a 1971-73, que fue de 2,6 por ciento. El aumento se dio principalmente en el rubro de cereales (9 a 10 por ciento) mientras la ganadería se mantuvo prácticamente estable (0 a -1 por ciento).

El crecimiento global observado en 1973-74 confirma la tendencia de los últimos años, en que el producto agrícola de América Latina ha venido creciendo de manera lenta pero sostenida. La tasa media de

crecimiento para el período 1967-71 fue de 3,8 por ciento, pasando a 4,8 por ciento en 1970 y 5,0 por ciento en 1971. Tales tasas, sin embargo, son inferiores a las de los otros sectores económicos y, por consiguiente, a las de crecimiento global de la economía. Como consecuencia, la participación porcentual de la agricultura en el PIB viene disminuyendo consistentemente. El crecimiento demográfico, por otra parte, hace que la producción por habitante se muestre prácticamente estancada o con ligera tendencia a disminuir.

En prácticamente la mitad de los países de la región la población económicamente activa en la agricultura supera al 50 por ciento del total; pero en ninguno la contribución proporcional de la agricultura llega al 50 por ciento del PBI. La relación del PBI no agrícola a PBI agrícola, **per cápita**, oscila entre 1,27 (Uruguay) y 6,81 (Bolivia), siendo

mayor que 3 en el 75 por ciento de los países. De éstos, son contados los que llegan a autoabastecerse de alimentos, y las proyecciones trazadas indican que regiones enteras, como por ejemplo, el Istmo Centroamericano, seguirán siendo deficitarias en conjunto, hasta más allá de 1980, a pesar de lo cual solamente se espera cosechar el 70 por ciento de la tierra cultivable.

Entre 1970 y 1972 las exportaciones de productos agrícolas y alimentos disminuyeron ligeramente, al mismo tiempo que las importaciones correspondientes aumentaban de manera sustancial. En el mismo período la producción por persona aumentó apenas en cuatro países (Costa Rica, Bolivia, Colombia y República Dominicana) y disminuyó en todos los restantes.

El panorama general es, en consecuencia, de crecimiento, pero de crecimiento insuficiente en muchos

sentidos. Insuficiente para satisfacer el abastecimiento interno, para incrementar la disponibilidad de divisas, para contribuir a la formación de capital, para generar ocupación y para contribuir a la justicia social.

### **B. Empleo**

Entre las múltiples consecuencias causadas por (o atribuidas a) la reciente "crisis del petróleo" se encuentra el dramático aumento de la desocupación en los países más desarrollados. Este fenómeno se ha abierto camino hasta los titulares principales de la prensa diaria y constituye motivo prioritario de preocupación para políticos, estadistas, expertos económicos y futurólogos de todo el mundo.

La realidad del desempleo, sin embargo, no es ninguna novedad para los países en desarrollo, que la vienen padeciendo en forma creciente desde hace varios años. "La

forma de proporcionar oportunidades de empleo productivo y remunerado para una población que crece con rapidez es quizá el más difícil de los problemas con que se enfrentan los países en desarrollo. . . " (FAO, 1973). Se ha estimado que en esos países la fuerza laboral aumentará en unos 225 millones de individuos durante la presente década, sin que ninguna política de control de la natalidad pueda servir para reducir la cifra citada, integrada enteramente por personas que ya han nacido.

Este problema ha sido motivo de preocupación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual recomendó que "cada país en vías de desarrollo debe formular sus objetivos nacionales de empleo a fin de absorber una proporción creciente de su población trabajadora en actividades de tipo moderno y de reducir apreciablemente el desempleo y el subem-

pleo”, agregando más adelante: “Como parte de su estrategia en materia de empleo, los países en desarrollo darán la mayor importancia posible al empleo rural”. Dicha preocupación se refleja, como es natural, en organismos tales como la Oficina Internacional del Trabajo o el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

A pesar de su importancia indiscutida, el problema del empleo es insuficientemente conocido y presenta dificultades particulares para su estudio. Las dificultades son de carácter conceptual, metodológico y fáctico. En lo conceptual el trabajo puede ser considerado como un insumo, ya que constituye uno de los factores principales de la producción. Al mismo tiempo es un medio para que los beneficios del sistema económico alcancen a la mayor parte de la población y un canal para la redistribución del ingreso. En lo metodológico subsisten

dudas y no hay un consenso general acerca de la manera más adecuada para medir el desempleo o el subempleo, que inclusive reciben designaciones diferentes. Esto puede acarrear algunos resultados aparentemente paradójicos, como es una disminución del desempleo en épocas de recesión prolongada (lo que disminuye en realidad, es el número de personas que buscan empleo activamente ante la falta total de oportunidades para encontrarlo, o, viceversa, su aumento en épocas de reactivación económica, por razones psicológicas opuestas a las anteriores. Finalmente, en lo fáctico se registra una deficiencia crónica de datos, especialmente en los países en desarrollo, acerca de ciertos estratos de la población, como también la insuficiencia de los necesarios para establecer las relaciones que pueden existir entre el desempleo y una serie de factores de carácter individual, social o económico, indispensables para poder profundizar su estudio.

Para muchos, el llamado “problema de empleo” es más una insuficiencia de ingresos que de oportunidades de trabajo y, en tal sentido puede asimilarse a la pobreza o a la miseria. Con estas últimas tienen en común, por lo menos, la circunstancia de afectar más intensamente a las poblaciones rurales y de agravarse progresivamente con el tiempo. “Entre los múltiples desajustes socio-económicos con que actualmente se enfrentan los países latinoamericanos, el de la brecha entre las oportunidades de empleo remunerado y el tamaño de la población en edad de trabajar revista una importancia crítica . . . La trascendencia que se da a este problema radica en su preponderancia en sí, en las tendencias prevalecientes hacia su empeoramiento en casi toda la región, en sus desastrosas consecuencias sobre el bienestar de una importante proporción de la



población, y en el decisivo papel que jugará en la dinámica del desarrollo socio-económico de América Latina durante los próximos años. . . El problema de la brecha del empleo está íntimamente ligado con los niveles inaceptablemente bajos de consumo por persona, en relación con las explosivas tasas de crecimiento de la población y la desigual distribución del ingreso, todo lo que resulta en niveles extremos de pobreza en América Latina” (OEA. CIES). Se ha estimado que el desempleo total que representaba el 27,4 por ciento de la fuerza laboral de América Latina en 1960, pasó a ser el 28,2 por ciento de una fuerza laboral bien mayor en 1970. En el decenio actual dicha fuerza aumentará en 26 millones; 34 millones más de trabajadores potenciales se agregarán en la década de 1980 y otros 46 millones en la última década del siglo.

La tasa de aumento también es creciente hasta el final del siglo. Se

prevé que solamente 5,7 millones de trabajadores, de los 106 millones que se agregarán a la fuerza laboral entre 1970 y 2000, serán absorbidos por la agricultura la cual, a pesar de tener un crecimiento muy inferior al del resto de la economía, seguirá incrementando hasta fines del siglo el número real de personas que ocupa.

La proporción de mano de obra agrícola seguirá disminuyendo a un ritmo más veloz que el del conjunto de países en desarrollo, pero mucho más lento que el de los países ya desarrollados. Por ello, a fines del siglo América Latina ocupará proporcionalmente en la agricultura cuatro veces más mano de obra que estos últimos contra poco más del doble en 1970.

El crecimiento de la ocupación en la agricultura, muy reducido en comparación con el crecimiento total de la ocupación y, sobre todo,

con el de la población económicamente activa potencial, produce un cambio paulatino de la estructura del empleo, que ya es predominantemente urbano en el conjunto de la región. Las migraciones rurales a las ciudades son una consecuencia de este fenómeno y también, en opinión de algunos (OEA. CIES), una de las causas principales del desempleo urbano. Lo que no ofrece dudas es que el ritmo de crecimiento de los restantes sectores económicos no es suficiente para absorber el excedente de mano de obra agrícola. Es evidente, también, que ello se produce por cuanto los países actualmente en desarrollo enfrentan una situación creada, sin proponérselo, por los que alcanzaron previamente altos niveles industriales y desarrollaron tecnologías que utilizan en mínima proporción la mano de obra en relación con el capital. A pesar de ello, su bajo crecimiento demográfico, su población rural ya sumamente reducida y su

amplia disponibilidad de capital, permite a los países desarrollados absorber el excedente de mano de obra con relativa facilidad. "En el Reino Unido se llegó a un punto en que el aumento de la fuerza laboral podría ser absorbido por el empleo no agrícola con una tasa de crecimiento del PIB de poco más del 2 por ciento por año. En Estados Unidos se llegó a ese punto con un índice de crecimiento del 3 por ciento por año. Los actuales países en desarrollo no pudieron lograrlo pese a los índices de crecimiento de 4 a 6,5 por ciento al año que alcanzaron en los años sesenta". En América Latina la situación es bien diferente y se agrava porque, salvo muy escasas excepciones, prácticamente no existen estudios que permitan formular políticas racionales de empleo basadas en el conocimiento de la capacidad comparativa para generar ocupación de los distintos sectores y actividades económicas.

Cualquier estrategia racional para la solución del problema del empleo deberá basarse en datos como los indicados. También deberá tomar en cuenta la productividad de los distintos sectores y actividades. Un balance global en tal sentido resulta netamente desfavorable para el sector agrícola.

Si bien los datos existentes reflejan, también, la alta proporción de subocupación de este sector, no hay duda de que señalan una productividad que, por una u otra razón, es evidentemente más baja que la de los otros sectores en conjunto.

Difícilmente, sin embargo, éste podrá ser considerado como un factor decisivo para disuadir la inversión en la modernización de este sector. El "dimorfismo divergente" que caracteriza la actual etapa de desarrollo de la mayoría de los países de América Latina implica costos sociales, políticos y económicos

de tal magnitud que por sí solos representan un estímulo suficiente para tratar de alcanzar un mejor equilibrio. Por otra parte, como ya se ha visto, los sectores no agrícolas son incapaces en la mayoría de los países, salvo en la hipótesis poco probable de alcanzar, sin el concurso de la agricultura, tasas globales de crecimiento muy superiores a las previsibles, para proporcionar ocupación a una población creciente y deseosa de alcanzar niveles de vida superiores. " Por lo tanto, la agricultura debe agregar a su papel tradicional de proveedora de mano de obra para otros sectores el de empleadora directa de tales excedentes" (FAO, 1973). La disponibilidad de tierras no utilizadas o subutilizadas, la demanda mundial creciente por productos agrícolas y particularmente por alimentos, la posibilidad de modificar las estructuras de producción favoreciendo aquellas que ocupan una mayor proporción de mano de obra, son

otros tantos factores que favorecen la decisión por un desarrollo equilibrado hecho indispensable, de todas maneras por las mismas necesidades de los sectores no agrícolas. Mientras las áreas rurales permanezcan atrasadas, y en tanto la pobreza del campo permanezca extendida debido al desempleo, es difícil el ver que los beneficios de la llamada Revolución Verde puedan ser completamente logrados; el disminuir la migración hacia las ciudades, el pensar en crear un mercado lo suficientemente grande para las industrias manufactureras y, por lo tanto, el pensar que el empleo en la industria manufacturera pueda crecer significativamente.

Cualesquiera sean los planes y las estrategias para el desarrollo adoptadas por los países latinoamericanos, es evidente que en los próximos años deberán darse en ellos un papel importante, ya sea definitivo, como quieren algunos o integra-

do a la política de empleo, particularmente del empleo rural.

### C. Participación

La escasa preocupación de muchos planes de desarrollo por lograr una adecuada distribución del ingreso y ampliar al conjunto de la población la participación en los beneficios del crecimiento encontraba cierta justificación en la hipótesis de que, si el incremento del PBI era suficientemente fuerte y sostenido, los demás resultados serían alcanzados automáticamente. “No se puede repartir lo que no se tiene”, o bien “hay que incrementar los bienes disponibles para que la distribución sea suficiente para todos” eran expresiones de esta hipótesis. Lo que tal vez no se tuvo suficientemente presente es que la disponibilidad de bienes es una condición **necesaria** pero no suficiente para su adecuada distribución, como lo demostraron a su tiempo los casos,

por ejemplo, de la India o Pakistán.

Otra hipótesis, bastante más discutida, sostenía que una distribución desigual en las primeras etapas favorecería la formación de capital y, en consecuencia, el desarrollo mismo. Las políticas de distribución quedaban así a un mismo nivel con las medidas de asistencia social. Según la CEPAL, sin embargo, la experiencia de los últimos años ha demostrado, contrariamente a la hipótesis mencionada, que la mala distribución del ingreso es un obstáculo para el desarrollo que tiene, además, consecuencias desfavorables para el bienestar y la integración económica y social de la población. El BID, a su vez, afirma que “la mala distribución del ingreso en la agricultura se considera cada vez más como un factor importante que limita el crecimiento de los otros sectores”.

Otro argumento que suele esgrimirse puede ejemplificarse así: “lo

importante es aumentar la capacidad del aparato productivo. Una vez que ésta sea suficientemente grande fatalmente sus productos saturarán el mercado alcanzando a todos los estratos de la población”. Lo que se olvida, en este caso, es que un aparato productivo desarrollado para satisfacer las necesidades relativamente sofisticadas de los consumidores actuales, que integran los estratos de más altos ingresos, muy difícilmente puede ser readaptado para producir masivamente artículos de consumo popular.

Contrariamente a las opiniones expresadas, los especialistas van ganando clara conciencia de que una adecuada redistribución de los ingresos puede constituirse en un factor importante del desarrollo. El alegato de MORSE resulta expresivo en este sentido, y está apoyado por estudios y datos concretos. Recientemente se ha calculado, por ejemplo, que en América del Sur

una redistribución moderada de los ingresos aumentaría la demanda de productos agrícolas y permitiría aumentar el incremento anual de la producción en un 0,8 por ciento.

Estas consideraciones demuestran que la redistribución del ingreso constituye un problema legítimo y una preocupación técnicamente justificada para cualquiera que se ocupe, aunque sea desde el punto de vista más abstracto, de la temática del desarrollo y el subdesarrollo. Tiene, indudablemente, numerosos puntos de contacto con el problema del empleo, anteriormente tratado, y como éste se relaciona estrechamente con la pobreza y la miseria. Tal vez por eso mismo también ha sido poco estudiado y presenta una serie de dificultades metodológicas tales como la definición clara y unívoca de la unidad que recibe el ingreso; la estimación de éste; la evaluación del ingreso no monetario de ciertas unidades (particularmente

importantes para el sector agrícola); la medición del efecto impositivo y del “gasto social” en el ingreso; la estimación del egreso tipo de cada estrato de ingresos; las relaciones del ingreso con otros factores, también difíciles de estimar y de medir, tales como el nivel de vida, de ocupación, de salud, de nutrición, de mortalidad infantil; etc. La deficiencia crónica de estadísticas integradas hace más difícil aún la comprensión y estudio de estos problemas en los países en vías de desarrollo. No hay dudas, sin embargo, acerca de su magnitud e importancia, ambas puestas en evidencia por el Comité de Planificación del Desarrollo de las Naciones Unidas y confirmadas por los estudios disponibles. Uno de éstos, ciertamente entre los más serios y mejor fundados, es resumido por su propio autor de la siguiente manera: “Los descubrimientos establecieron que el problema nutricional se encuentra estrechamente ligado con, y muchas ve-

ces es un problema de, distribución del ingreso: las relaciones entre indicadores, con el consumo de calorías y proteínas y el ingreso son muy estrechas; entre las familias de menores ingresos, los estándares obtenidos se encuentran por debajo de aquéllos descritos por los expertos en nutrición, como esenciales para una salud total y eficiente trabajo, y, más indirectamente, estos bajos estándares sugieren que la situación del ingreso, en los grupos de bajos ingresos, pueden no haber mejorado mucho durante el último período de desarrollo, desde el momento que es virtualmente imposible imaginar que ellos hayan sido peores al comienzo del mismo. Conviene hacer énfasis, al aceptar que mucha gente no se encuentra completamente convencida que la distribución del ingreso es un problema tanto económico como social, que estos estudios, deben apoyar fuertemente el presupuesto de que la gente pobre no obtiene suficientes ali-

mentos como para desarrollar un trabajo apropiado; de este modo los bajos ingresos son parcialmente la causa y parcialmente el resultado de un trabajo de baja productividad. En particular, se está acumulando evidencia de que una dieta inadecuada durante la niñez puede causar un daño permanente, tanto en el potencial físico como en el intelectual. . .” con lo cual la pobreza se convierte en un rasgo “hereditario”.

Aún admitiendo que los datos disponibles no son enteramente homogéneos y comparables no es posible constatar diferencias consistentes y significativas en la distribución del ingreso entre países desarrollados y en vías de desarrollo.

Una conclusión como la enunciada no puede sorprender demasiado si se toma en cuenta que los países desarrollados constituyen el “modelo” sobre el cual, en distintos tiempos y bajo circunstancias diversas,

se ha tratado de plasmar la evolución de los restantes. El resultado es que en los países desarrollados, con un ingreso promedio relativamente elevado, aún las clases de menores ingresos pueden “mantener su cabeza fuera del agua”. Disponiendo del mismo porcentaje de un ingreso mucho más reducido, los tramos más bajos de la población de los países en desarrollo constituyen la clase “sumergida” que integra un tercio y, en algunos casos, hasta dos quintos de la población total.

Lo grave de esta situación es que, corrientemente, los planes de desarrollo no contienen previsiones específicas y directas para superarla. Los avances de la legislación laboral alcanzan y favorecen al trabajador integrado en el sector más moderno de la economía, pero casi siempre carecen de significado para el asalariado rural; los programas de asistencia social se aplican predominantemente en las zonas urbanas, y

lo mismo sucede con el conjunto de los "gastos sociales", inclusive la educación, que no ofrecen ciertamente igualdad de oportunidades al conjunto de la población. No es rara, por cierto, la adopción de políticas susceptibles de agravar la situación, en vez de mejorarla. Las exenciones de derechos para los bienes de capital importados, por ejemplo, pueden tener efectos desfavorables en la distribución del ingreso al propiciar la adopción de técnicas de producción capital-intensivas y reducir así las oportunidades de empleo. En algunos casos, hasta la asistencia externa ha contribuido a estos resultados al propiciar, con la mejor de las intenciones, la distorsión del sistema de precios (capital barato y mano de obra relativamente cara) y la adopción de tecnologías inadecuadas.

La persistencia del problema reconoce, seguramente, múltiples causas. Una de ellas, que por cierto no

debe ser de las menores, es que aquéllos que todavía están condenados a subsistir en la pobreza extrema no tienen parte en la solución de sus problemas. Mientras las políticas que preconizan el crecimiento económico, el aumento del intercambio, la modernización de la economía, etc., encuentran fácilmente abogados defensores entre quienes se benefician con ellas, las que tienden a la erradicación de la pobreza y al establecimiento de una mayor justicia distributiva solamente son patrocinadas por "intermediarios" entre los cuales no faltan, por cierto, los que abrigan sinceramente las intenciones más sanas y altruistas, pero tampoco los "cazadores de votos", los aprovechadores o los partidarios de la violencia.

Visto de esta manera, el problema de la marginalidad de sectores importantes de la población no es solamente social, económico o político, sino que tiene, como se ha se-

ñalado, una profunda naturaleza ética. Y es precisamente su falta de representación suficiente lo que hace más imperativo, para los Gobiernos y para los Organismos Internacionales formados por éstos, emplear los medios a su alcance para propiciar una participación más completa y efectiva de dichos sectores en la solución de sus propios problemas.

### **III INFORME SOBRE ALGUNAS AREAS DE INTERES ESPECIFICO**

Es costumbre, en los Mensajes que he tenido el honor de presentar ante ustedes, señores Delegados de los Estados Miembros, que ofrezca a ustedes una relación, sucinta, de los progresos alcanzados en ciertas áreas específicas de nuestro quehacer.

Sin embargo, es conveniente recordar que nuestro servicio de in-

formación pública, en sus diferentes manifestaciones, ha venido mostrando una actividad cada vez mayor y más eficiente, de tal modo que ahora cuentan ustedes con diversos documentos en los que en forma muy detallada se presenta la labor institucional.

Por ello, he pensado que lo oportuno en este caso es darles cuenta de unos pocos aspectos de nuestra labor que merecen especial atención. Ellos están relacionados con una breve explicación sobre los desarrollos en el Fondo Simón Bolívar, que complementan el documento que ustedes tienen en sus manos para consideración durante la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva y una breve síntesis de la colaboración del Gobierno e instituciones canadienses, con relación a aspectos específicos de nuestra labor en Haití y a través del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (IICA-CIDIA).

### **Fondo Simón Bolívar**

Es muy satisfactorio poner a consideración de la Junta Directiva el Proyecto de Programa-Presupuesto del Fondo Simón Bolívar para el ejercicio económico comprendido entre el 1<sup>o</sup> de julio de 1975 y el 30 de junio de 1976. En su preparación se han seguido las disposiciones del Plan General del IICA, las Normas y Criterios aprobados para el Fondo y demás políticas sobre administración financiera, que orientan mi gestión como Director General del Instituto. De acuerdo con lo anterior, este Proyecto mantiene, como es de esperar, los lineamientos de los programas-presupuestos de fondos regulares que se han venido elaborando en el IICA, pero mantiene a la vez, en determinados aspectos, una cierta identidad propia como resultado de la acción muy específica que debe realizar el Fondo al servicio de los países.

El monto total del presupuesto estimado para el período, alcanza a US\$ 2.500.000. Esta es la suma que se ha tomado como base para elaborar los programas de trabajo y las asignaciones que se detallan en el documento correspondiente.

El contenido por capítulos del documento presentado, es como sigue:

**Capítulo I** – Describe a manera de resumen, los aspectos más importantes del programa de trabajo, la asignación de recursos propuesta y los ingresos previstos. Se incluye una breve descripción de la organización y funciones del Fondo.

**Capítulo II** – Detalla el programa de trabajo y el destino previsto para los fondos. Se organiza por áreas de concentración, líneas de acción, desglosadas por sub-pro-

gramas, considerando su financiamiento global.

En el IICA, hemos tratado de cumplir lo acordado por la Decimotercera Reunión Anual de la Junta Directiva, cuando ésta creó el Fondo Simón Bolívar. El esfuerzo realizado y los contactos efectuados a nivel de todos los países, nos mostraron rápidamente que los plazos eran sumamente angustiosos para lograr, dentro de ellos, identificar y elaborar proyectos que materializaran las justas aspiraciones de los países que ven en el Fondo Simón Bolívar, un instrumento útil en poder del IICA, para contribuir a la búsqueda de soluciones eficaces que permitan el aumento de la producción de alimentos en el Continente y contribuyan a su desarrollo rural.

Es por la circunstancia mencionada que, como Director General, me he impuesto la tarea de impulsar —preferentemente— la incorpora-

ción al Fondo Simón Bolívar, de proyectos que muestren su potencialidad para influir a corto y mediano plazo, en forma favorable, sobre la producción de alimentos y mantener el necesario componente de fortalecimiento institucional que permita que la acción del IICA, a través del Fondo, será capaz de institucionalizarse y asegurar así que los resultados iniciales que se logren serán continuados por los organismos nacionales en los países.

Para lograr lo anterior, se han diseñado los sub-programas del Fondo que se detallan en este documento y se prevé continuar la labor de identificación y preparación de proyectos, los que una vez aprobados, serán incorporados en sus respectivos sub-programas.

Si bien, por decisión de la Decimotercera Reunión Anual de la Junta Directiva, la participación en el Fondo fue restringida a los Esta-

dos Miembros del IICA, el hecho de que actualmente participen de la Institución —en calidad de observadores— varios países no miembros, e inclusive extra-continetales, refuerza mi esperanza de que seremos capaces de identificar proyectos en el ámbito latinoamericano que interesen a países no miembros del IICA y lograr el apoyo necesario para su adecuada implementación.

De esta forma, el IICA por medio del Fondo Simón Bolívar desarrollaría una estrategia tendiente a la obtención de recursos de otros países fuera del área, que serían utilizados como apoyo a los esfuerzos que realiza, en su tarea de impulsar el desarrollo rural latinoamericano.

Confío en que la información suministrada en el documento permita a los gobiernos y a sus representantes ante la Junta Directiva, realizar sus estudios y análisis evaluativos del Proyecto de Programa-Pre-



supuesto, con la profundidad y grado adecuados.

### **Síntesis de la colaboración de las instituciones canadienses y el IICA, en Haití**

No obstante el hecho de que la Representación del IICA en Haití es de reciente fecha (mayo de 1972), la cooperación entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y diversas instituciones canadienses ha sido fructífera. Por ello, deseo presentar a ustedes un resumen de estas actividades, desarrolladas en conjunto con las instituciones canadienses, en provecho de Haití.

A partir del año de 1972 ha tratado de hacer participar a las instituciones de educación agrícola superior canadienses, especialmente a la Facultad de Agricultura y de Ciencias de la Alimentación de Laval, en una forma de cooperación con la Facultad de Agronomía y

Medicina Veterinaria de Haití. Es así como el Representante del IICA en Haití viajó a Canadá para interesar a la Facultad de Laval y a la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), en un proyecto de fortalecimiento de la facultad haitiana. Se invitaron altos funcionarios canadienses, de las instituciones mencionadas, para viajar a Haití y analizar, en el terreno, la situación.

Con ocasión de esta visita se preparó un anteproyecto de ayuda a la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria de Haití. En julio de 1974, a través de la colaboración de los especialistas en educación del IICA, se prestó estrecha cooperación a una misión conjunta de la Facultad de Agricultura y Ciencias de la Alimentación de Laval y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, que preparó un documento de base que permitirá la reestructuración de la facultad haitiana.

En marzo de 1975, la misión de reestructuración de Laval fue ayudada por dos especialistas del IICA, en los campos de la bibliotecología y documentación y en los de la enseñanza agrícola tropical.

En el campo de la comercialización agrícola, a partir de los “pequeños proyectos”, que administra la Embajada del Canadá en Puerto Príncipe, la Representación del IICA en Haití recibió los fondos de operación para complementar el financiamiento de un proyecto de diagnóstico y análisis del sistema de comercialización interna de productos agrícolas, en colaboración con el Departamento de Agricultura, el Departamento de Industria y Comercio, el Instituto de Desarrollo Agrícola e Industrial y el Consejo Nacional de Desarrollo y Planificación de Haití. Este proyecto que comprende el análisis institucional de la comercialización, el sistema de transporte, un estudio sobre el siste-

ma de impuestos, el análisis de precios de los productos agrícolas, el análisis de las agroindustrias, los mecanismos de almacenaje de los productos y una serie de estudios específicos, permitirá tener todos los elementos necesarios para la preparación de un plan nacional para el mejoramiento del sistema de comercialización de los productos agrícolas en Haití y dará las bases necesarias para la creación de una institución nacional encargada de las principales funciones que debe tener un sistema institucional de este campo. La contribución de la Embajada del Canadá ha sido de US\$ 14.000, pero ha comunicado su deseo de seguir apoyando este esfuerzo.

En el campo de la Planificación Agrícola, el primero de junio de 1974 se firmó, en Puerto Príncipe, un acuerdo administrativo entre la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, el Gobierno de Haití y el IICA, para un proyecto de for-

talecimiento institucional a la Unidad de Programación del Ministerio de Agricultura de Haití. Este proyecto, con una duración de cinco años, ha obtenido un apoyo financiero de US\$ 280.000 del CIDA, que permitirá la contratación de un experto internacional en Planificación Agrícola, por un período de tres años; una complementación de salario a siete profesionales haitianos involucrados en el proyecto y fondos de operación y para equipo.

**El Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (International Development Research Centre-IDRC) del Canadá ayuda al IICA-CIDIA a establecer la organización necesaria para que América Latina participe en el AGRIS.**

Los objetivos específicos del Centro Interamericano de Información y Documentación Agrícola (IICA-CIDIA), incluyen aquéllos

de colaborar con los países americanos en su esfuerzo por adoptar políticas de información y documentación agrícola; por asegurar la transformación de las bibliotecas y centros de documentación en fuentes vitales de información capaz de apoyar la planificación sectorial para el desarrollo rural; así como colaborar con los países en el fortalecimiento y creación de estructuras que procesen, almacenen y produzcan información agrícola, así como estimular los estudios analíticos sobre la situación actual de la información y documentación agrícolas.

Al mismo tiempo, el CIDIA busca participar en la integración de la información de los sistemas nacionales del Hemisferio, así como coordinar la operación y desarrollo del Sistema Interamericano de Información Agrícola (AGRINTER); tratando de coordinar la coparticipación del AGRINTER en el sistema mundial de información agrícola,

particularmente en el AGRIS (Sistema Internacional de Información en Ciencias Agrícolas). La acción se programa sobre la base de proyectos a nivel de país, articulados a nivel hemisférico (AGRINTER) y a nivel mundial (AGRIS). Esto se logra con base en proyectos dentro de las estructuras nacionales de documentación.

El esfuerzo inicial del AGRIS será el de mantener una bibliografía general actualizada, que incluya todos los documentos relativos a la agricultura, y que será preparada con base en los datos que suministrarán los países miembros, ya sea sobre bases nacionales o regionales.

El AGRIS pondrá esta bibliografía en cintas de computadora o bien, sobre todo para países en desarrollo que no dispongan de sistemas automatizados, en forma impresa (AGRINDEX), que será publicado regularmente.

La participación latinoamericana en el AGRIS se encuentra asistida por el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC-Canadá), en base a una contribución de US\$ 250.000, para un período de tres años. El CIDIA se encuentra usando estos fondos para reclutar el personal especializado que se necesita para poner en marcha el programa, así como obtener los materiales y el equipo. La donación del IDRC fue aprobada en agosto de 1974, con los siguientes objetivos:

a. Aumentar el personal profesional y no-profesional del CIDIA para recolectar, analizar y divulgar la información agrícola producida en la región (América Central, América del Sur y el Caribe), de la que el CIDIA es responsable.

b. Desarrollar la cooperación de los centros nacionales de informa-

ción y documentación, con el AGRINTER y el AGRIS.

c. Desarrollar los manuales necesarios, así como otros materiales de referencia en idioma español.

d. Adquirir equipo básico para los trabajos de computación.

El CIDIA, como Centro coordinador del AGRINTER para América Latina y el Caribe, y como Centro Regional para el AGRIS, no constituye solamente un sistema de información y documentación del IICA, sino que en esencia es una parte componente del sistema de información de los países miembros, al seguir la decisión de los países, acordada en la Conferencia Regional de la FAO, en Cali, Colombia, en 1972.

Por otra parte, es interesante anotar que el establecimiento del

AGRINTER ha significado la necesidad de introducir métodos de automatización para el desarrollo del trabajo, y que estos métodos han debido ser adoptados por los países, como una forma de acelerar y uniformar el trabajo.

En noviembre de 1973 se llevó a cabo un estudio, con la cooperación del IDRC del Canadá, en el IICA-CIDIA, en Turrialba. El propósito del estudio fue el de investigar la posibilidad de cambiar los métodos convencionales, desarrollados por el CIDIA, hacia actividades computerizadas de documentación, compatibles con la metodología seguida por el AGRIS. La donación del IDRC también servirá para expandir los servicios del AGRINTER; las operaciones de procesamiento de datos requieren la operación simultánea del AGRINTER y el AGRIS, los que deben ser integrados tan pronto como sea posible.

En febrero de 1975 se realizó otro estudio, esta vez sobre el flujo de producción de AGRINTER/AGRIS, en Turrialba, Costa Rica. El estudio se realizó bajo los auspicios del IDRC-Canadá y como resultado del mismo se sugirió un programa para los próximos dos años y medio, en relación con equipo, personal y requisitos para la computación, así como el desarrollo gradual del proyecto completo, financiado por el IDRC-Canadá con la contraparte del IICA-CIDIA.

Dado que el AGRINTER es una innovación en las actividades del IICA-CIDIA, considero que debemos familiarizarnos un poco más con sus mecanismos operativos y sus objetivos, sobre todo en relación con los siguientes aspectos:

a. La coordinación y la integración, a nivel regional, de los esfuerzos nacionales sobre estructuración,

procesamiento y diseminación de información.

b. La estimulación de la cooperación nacional y regional, en un esfuerzo por atenuar las diferencias en los niveles de aplicación de la tecnología.

c. La promoción de una mejor utilización de los recursos humanos, económicos y documentarios de América Latina y el Caribe, a través de la coordinación regional y los esfuerzos operacionales de integración.

d. El hacer disponible, en cada país, toda la información relacionada con el sector agrícola, así como el contribuir a que dicha información sea utilizada por las personas relacionadas con asuntos agrícolas.

e. El apoyar el planeamiento, la educación, la investigación y el desarrollo rural, a través de la aplica-

ción de métodos modernos para obtener una mejor disseminación de los sistemas disponibles en los aspectos de documentación.

El sistema AGRINTER se encuentra orientado hacia la satisfacción de las necesidades por información agrícola actual y retrospectiva, tanto por los individuos como por las instituciones que laboran en el sector. Estas necesidades son determinadas a través de estudios analíticos para identificar perfiles de interés. La amplitud del sistema está determinada en relación con las necesidades de información de los usuarios, tomando en consideración las áreas de conocimiento solicitadas, los campos geográficos y de idiomas cubiertos y el tipo de documentación requerido. Las áreas de conocimiento son identificadas tomando en consideración la literatura de las ciencias agrícolas y áreas relacionadas. El sistema emplea un esquema de categorías y un índice de in-

terés, para definir las áreas de conocimiento.

Con relación a su estructura y funciones, el sistema ha sido organizado sobre una base lo suficientemente flexible como para permitir la integración y la participación voluntaria de los países, a través de núcleos básicos en cada país. De esta forma, el sistema se encuentra abierto a la cooperación y participación voluntarias.

A través del AGRINTER el IICA-CIDIA puede manejar los recursos bibliográficos agrícolas de los países de Centro y Sur América, así como del área del Caribe, haciendo que se encuentren disponibles no sólo a los investigadores locales sino, a través del AGRIS, a los de países extracontinentales, dándole así una dimensión mundial al conocimiento generado en América. En reciprocidad, nuevamente a través del AGRIS, el Centro Intera-

americano ganará acceso, para sus usuarios regionales, a las fuentes mundiales de documentación.

La ayuda canadiense al CIDIA, en apoyo del AGRINTER, a través de su interconexión con AGRIS, será una contribución muy importante que permitirá la aceleración del desarrollo de ambos proyectos, así como proporcionará una interesante proyección futura a sus programas.

#### **IV. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y PAISES EXTRACONTINENTALES**

##### **A. Progreso en las acciones de cooperación con la FAO**

Con posterioridad a mis reuniones en Roma con altos funcionarios de la FAO, específicamente durante la Conferencia Mundial de Alimen-

tación (noviembre de 1974), tuvimos oportunidad de tener una reunión conjunta IICA/FAO, en San José, Costa Rica, en diciembre de ese año.

Me es grato informar a ustedes que el grupo reunido consideró que existe una marcada coincidencia de objetivos entre el IICA y la FAO y que la expresión de esta coincidencia son las cartas cursadas entre el Director General de la FAO y el Director General del IICA. Estas cartas contienen los fundamentos jurídicos que posibilitan cualquier convenio posterior.

Por otra parte el grupo cree que existe interés institucional para llevar a efecto la conjunción de esfuerzos institucionales y que existe una coyuntura favorable para el planteamiento del problema; al mismo tiempo declaró que el evitar la duplicación de esfuerzos, reorientar las actividades de programación uni-

ficada y otros medios posibles, redundarán en beneficio de los países del Continente.

Es pues con sumo agrado que informo que las labores encaminadas a lograr un estrechamiento en las acciones de la FAO y el IICA se encuentran bien encaminadas y que existen grandes posibilidades de lograr avances positivos en el futuro inmediato.

#### **B. Comisión Mixta IICA/OEA**

Esta Comisión se encuentra desarrollando una intensa labor y me es grato informarles que, después de la reunión de instalación que realizamos en San José, acabamos de realizar una reunión de alto nivel, en la ciudad de Washington, con resultados muy positivos para el mayor estrechamiento en la colaboración entre la Organización de los Estados Americanos y nuestra institución.

#### **C. Las relaciones con el BID**

Las relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo vienen siendo muy efectivas desde el año de 1969, en que suscribimos un primer Convenio sobre asistencia técnica no reembolsable, para financiar un programa de adiestramiento en la preparación y evaluación de proyectos agrícolas.

Mediante otro Convenio, que está vigente, nos dimos a la tarea de llevar a cabo un plan consistente en la realización de nueve ciclos de capacitación en un número igual de países. Un nuevo Convenio, que está en estudio, nos permitirá ampliar la acción a la región del Caribe y realizar ocho nuevos ciclos de capacitación.

En relación con los resultados de la cooperación dada, podrían citarse varios casos de establecimiento

de nuevas estructuras que están aprovechando pragmáticamente los progresos alcanzados por los trabajos conjuntos del BID y el IICA.

#### **D. Las relaciones con la Fundación Kellogg**

Esta conocida institución de cooperación internacional, con un elevado espíritu de su misión, nos está prestando valiosa ayuda. De acuerdo con una solicitud nuestra la Fundación Kellogg nos hizo una donación de US\$ 200.000, en partidas de US\$ 40.000 anuales, para la producción y publicación de obras didácticas, que son de importancia básica para el progreso de las ciencias agrícolas y, desde luego, para el buen éxito de los programas de educación. Además, nos hizo entrega de US\$ 75.000, destinados a la ampliación y mejoramiento de nuestra imprenta.

Creo que debemos reconocer, con la mayor amplitud, estos rasgos de cooperación que nos ha brindado la Fundación Kellogg, reconocimiento que se halla explícito en la obra que nos ha permitido emprender.

#### **E. Las relaciones con AID**

Continúan las relaciones con la Agencia Internacional para el Desarrollo, a través de diversos acuerdos vigentes, que van desde la prosecución, por parte del IICA, del Programa de Gestión para el Desarrollo, hasta el fortalecimiento de facultades de agronomía del Hemisferio.

#### **F. Las relaciones con países extracontinentales**

Es importante señalar aquí que la valiosa ayuda que nos han venido

brindando países como Israel, Alemania, Holanda, España e Inglaterra, se ha visto fortalecida con el nombramiento de observadores permanentes ante nuestra institución, a los que debemos agregar los de Francia, Bélgica, Japón e Italia.

#### **V CONSIDERACIONES FINALES Y PROYECCION FUTURA**

Señores Representantes, el objetivo del IICA de ayudar a los países miembros a estimular y promover el desarrollo rural como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población, se ha visto fortalecido en los últimos cinco años.

El IICA concibe el desarrollo rural, en una forma dinámica, como el paso de una situación rural actual, considerada insatisfactoria, a otras situaciones consideradas satisfactorias, hasta alcanzar o aproximarse lo

más posible a una situación deseable, ideal, que podríamos llamar "Imagen-objetivo nacional".

El paso más importante dado por el IICA en ese sentido, es el concepto de la institucionalización de los diferentes aspectos y variables que contribuyen al desarrollo rural. La categoría institucional está básicamente relacionada con la organización y por ello el IICA ha incrementado sus esfuerzos en ese sentido.

La institucionalización es un proceso antiguo que ha adquirido preponderancia en la sociedad de nuestros días, especialmente la institucionalización oficial, o de la intervención del Estado. El funcionamiento de los organismos estatales es cada vez más determinante del desarrollo del país, por ello, si se consideran las instituciones como medio para alcanzar el desarrollo; su establecimiento, fortalecimiento,

crecimiento, consolidación y hasta su desaparición, estarían en función de su aptitud para promover el desarrollo.

Por lo anterior, cuando en el IICA hablamos de fortalecimiento institucional, se entiende que se trabaja con los organismos nacionales y se trata de capacitarlos para hacer por sí solos aquello para lo cual el IICA los asiste. Esto hace única en su género la labor que el IICA desarrolla al servicio de los países miembros y de la que estamos justamente orgullosos.

El IICA está convencido que de la comprensión que los políticos y dirigentes de nuestros países tienen sobre el desarrollo del sector rural en la presente década, depende que a éste se destinen mayores recursos de capital, no sólo para compensar la contribución que la agricultura ha venido dando al sector industrial al financiar la importación de equi-

po para el mismo, sino para eliminar el subuso de la tierra y de la mano de obra, característico de nuestra agricultura. Esta comprensión influirá, sin duda alguna, para que se dé y se extienda un mayor apoyo a las instituciones del sector, particularmente a los ministerios de agricultura, que son, generalmente, los que, en comparación con otros ministerios de la administración pública, tienen los recursos más bajos y la responsabilidad más alta.

Señores Representantes, el IICA, en su Proyección Hemisférica y Humanista, comprende cabalmente que lo principal es el ser humano y que la tecnología, la planificación y la política económica deben ser instrumentos bien manejados para la dignificación del hombre. Para cumplir con los objetivos que el IICA se ha fijado y con el compromiso adquirido ante los gobiernos de los países miembros, su acción deberá seguir realizándose de acuerdo a las



decisiones que adopten éstos, contando para ello con un personal con capacidad técnica, sensibilidad social y consciente del papel que está lla-

mado a cumplir en la acción innovadora, mediante el diálogo con los técnicos de las instituciones nacionales, el intercambio de ideas, de organiza-

ción, de procedimientos, dentro de una orientación doctrinaria coherente, adaptada a la realidad que guía el futuro desarrollo de nuestros países.



# DISCURSOS OFICIALES PRONUNCIADOS EN LA JUNTA DIRECTIVA







*El Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, hace uso de la palabra durante el acto de inauguración de la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, en Ottawa, Canadá.*



## DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, DOCTOR JOSE EMILIO G. ARAUJO \*

Han transcurrido cinco años desde que me presenté por primera vez ante ustedes en Mar del Plata en 1970.

No es ésta la ocasión que las circunstancias aconsejan para que haga un recuento más o menos somero de las actividades y las tendencias que ejecuté e impuse respectivamente a mi acción y que tan abiertamente fueron aceptadas por la Junta Directiva. En efecto, en el Mensaje que dirigiré, haré referencia explícita a esos hechos.

Entre tanto, deseo en esta ocasión expresarles mi más encendida satisfacción por tenerlos a ustedes reunidos en Canadá. Dentro de la perspectiva histórica con la cual hay que enfocar los acontecimientos nada hay que diferencie, en sus orígenes, la historia de los dos hemisferios del Continente Americano. Como lo dijere en su oportunidad el llorado Presidente Kennedy, los destinos de todos los pueblos americanos se fraguaron en el común deseo de expansión del Continente Europeo. Y eso, al margen del desa-

rrrollo relativo obtenido por Estados Unidos y Canadá nos hermana en la juventud de nuestros países; en la vecindad geográfica; en el hábito renovador de nuestras instituciones y de nuestras costumbres. Por ello, esta reunión en Canadá que es expresión de su ingreso al Sistema Interamericano reivindica nuestra comunidad de ideales y mueve a alegría y alborozo. Tenemos que congratularnos todos por ello y porque el IICA ha sido un canal escogido por el Canadá para su ingreso al Sistema Interamericano. Ese hecho nos per-

\* Pronunciado en la Sesión Inaugural de la Vigésima Reunión del Consejo Técnico Consultivo y la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Ottawa, Canadá, 5 - 8 mayo de 1975.

mite además enorgullecernos por la selección que, como toda escogencia, debe haberse fundamentado en algunas razones que gratifiquen así nuestra entidad institucional.

La actitud del Canadá, por otra parte, así como la de otros países que han ingresado al IICA en el transcurso de los últimos años confirma que nuestra pretensión de ajustarnos a las necesidades de los países ha sido percibida por estos mismos y que, nuestra decisión de cambiar para adecuarse a una realidad es bien vista por nuestros mandantes. Percibimos claramente que la situación socio-económica, política y cultural de los pueblos latinoamericanos desafía nuestra conciencia cristiana. El desempleo, la desnutrición, la mortalidad infantil, el analfabetismo, las desigualdades crecientes entre ricos y pobres, la discriminación aún existente, son hechos que configuran una situación de violencia institucionalizada

en América Latina y que tienen que ser combatidas en su base. Constatamos que esa realidad no es el fruto inevitable de una insuficiencia de la naturaleza y mucho menos de un destino inexorable e implacable ajeno al drama humano sino que, por el contrario, es el fruto de un proceso determinable por la voluntad de los hombres. Comprendemos así que la necesidad de cambiar esta situación, ha sido y es afrontada por los países y por los gobiernos y que, una de las mayores y más importantes actividades de los organismos internacionales es la de coadyuvar a resolver las situaciones nacionales planteadas. Por eso, somos solidarios con los países sobre la necesidad de modificar y reestructurar los instrumentos de acción del Sistema Interamericano de manera que el grueso de las actividades de cooperación técnica del sistema fuesen responsabilidad de organismos especializados. Estos organismos especializados, como ins-

trumentos básicos de acción directa del sistema, deberían ejercer las funciones de ejecución de las políticas técnicas institucionales planteadas por los propios países.

Insistimos por eso en la existencia de los organismos especializados, aun cuando pensamos que deberían subsistir centralizadas funciones que permitiesen una acción coherente de los organismos especializados. Es evidente que en el contexto actual del Continente el rol de organismo especializado para la agricultura se ha revitalizado en función de las necesidades cada vez más imperiosas de atender a las demandas de alimentación.

La crisis mundial de alimentos ha tocado las puertas del Continente. Ha estremecido las conciencias de muchos gobernantes y al mismo tiempo ha hecho notoria e imperiosa la necesidad de volver los ojos hacia los sectores que por sus bajos



ingresos más perentoriamente la sufren.

Así planteadas las cosas es evidente que dentro de la reestructuración del Sistema Interamericano va a haber que darle al organismo especializado una dimensión más sólida y una organización más cabal que le permita cumplir con esa misión importante: la de asesorar a los países para la mayor producción de alimentos y, sobre todo, la de asesorarlos para la mitigación del hambre popular.

En América Latina agigantado el fantasma de la desnutrición y el hambre, el pánico que su sombra proyecta ha hecho olvidar un poco las instancias últimas del problema. Así, se han olvidado las vinculaciones sustantivas que existen entre las formas de tenencia de la tierra y la baja productividad de la misma; entre los mecanismos cerrados del comercio exterior y el destino de la

utilización de la tierra; entre la desocupación de los pobladores del campo y la incidencia de la desnutrición en sus familias. Ya en anteriores oportunidades he tenido ocasión de referirme a este problema en términos semejantes a los que ahora utilizo, pero no quiero dejar de hacerlo expresamente ante ustedes con el propósito de despertar vuestras reacciones y de avisorar juntos acciones futuras. Una de las primeras reflexiones que quiero hacer con ustedes se refiere a la necesidad insoslayable de mejorar la distribución del producto agrario entre quienes contribuyen a obtenerlo; otra observación se refiere a la concentración de la propiedad territorial y a las derivaciones políticas y sociales que ella atrae. Ambas observaciones se vinculan directamente a la necesidad de realizar una reforma agraria y para nadie es un misterio que con contadas excepciones, las condiciones que obligaron en la década de los 60 a decidir

la aplicación de las leyes de reforma agraria no han variado. Se corre el peligro ahora, de que la crisis de alimentos permita no sólo que los países se olviden de la reforma agraria, sino que algunas personas con más audacia y despreocupación lleguen a indicar que la causa inmediata y eficiente del problema de los alimentos es precisamente la reforma agraria; esa misma reforma agraria que no se hizo; esa misma reforma agraria que se abordó con tibieza y con temor.

Es evidente que compete a los organismos internacionales el despejar las nubes perniciosas que se ciernen sobre la verdad y que para ello, es indispensable que estén dotados de mecanismos eficaces de conexión con los países para que ellos puedan realizar acciones que deriven de la voluntad de los países.

No se escapa a mi criterio que existan otros factores económicos

institucionales que se vinculen a la crisis mundial de alimentos pero, he deseado hacer esta expresa referencia a la reforma agraria para demostrar mi personal convencimiento no sólo de su necesidad sino de su vinculación con los factores innovativos que debe introducir en la temática nacional, la ética y la estra-

tegia de la cooperación técnica internacional.

No quiero tomar ahora más de vuestro tiempo. Durante la reunión y a través de la lectura del mensaje del Director General a la Junta Directiva profundizaremos con mayor precisión éstos y otros temas. En

esa ocasión estaré atento a las observaciones de los señores delegados. Ahora quiero solamente concluir augurando para esta reunión el mayor de los éxitos. Ojalá nuestras deliberaciones nos lleven por el camino del adecuado servicio a las reales necesidades de los países miembros.

*Honorable Eugene F.  
Whelan, Ministro de Agricultura  
del Canadá.*





## DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DE CANADA, HONORABLE EUGENE F. WHELAN\*

Primero, quiero brindarles la bienvenida a Ottawa.

Me es grato tener la oportunidad de dirigirme a ustedes, y también el haber sido elegido presidente de la primera sesión de esta Junta.

Espero se sientan tan bienvenidos a Canadá como me hicieron sentir durante mi visita a algunos de sus países. Hay una cordialidad especial en Latinoamérica y los países del Caribe que un visitante jamás olvida.

Tengo afectuosos recuerdos de las visitas que he hecho. Siento mucho decir que no he visitado todos los países aquí representados, pero espero en un futuro no muy lejano tener esta oportunidad.

Canadá ha sido miembro de este Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas por un tiempo relativamente corto. Nos afiliamos en 1972, sin embargo pienso que ya hemos hecho contribuciones de valor a la organización.

Y pueden estar seguros que nuestro interés y participación en el IICA continuarán.

Canadá tiene relaciones diplomáticas con todas las repúblicas latinoamericanas, y mantiene 14 residencias diplomáticas o misiones consulares.

Hemos decidido acercarnos más a cada uno de sus países. Queremos llegar a conocerles mejor para realizar una contribución mayor.

\* Pronunciado en la Sesión Inaugural de la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, Ottawa, 5 de mayo de 1975.

Canadá ha sido miembro por algunos años de cinco instituciones interamericanas, todas unidas con la Organización de los Estados Americanos. Por supuesto, este Instituto es una de ellas.

Las otras son, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Oficina Sanitaria Panamericana, el Comité Interamericano Económico y Social y el Instituto Interamericano de Estadística.

Pueden estar seguros que el interés del Canadá en estas instituciones continuará. Todos nuestros países serán mejores mediante relaciones más estrechas.

Además, tenemos relaciones comerciales con muchos de los países miembros. En la mayoría de los casos, es una situación complementaria de importación y exportación. Importamos café del Brasil, flores y café de Colombia y frutas y vegeta-

les de México. Y exportamos a sus países. El ganado lechero canadiense y las reses son enviadas a casi todos los países latinoamericanos.

Nuestro patrón en el comercio es como una vía de doble sentido. Y esto lo hace más efectivo.

Por supuesto, algunas de nuestras importaciones se basan en las diferencias estacionales, y se realizan en la época del invierno, cuando nuestras tierras de cultivo están en descanso.

En esa época importamos fruta fresca y vegetales. Y si en realidad desean mantener estas relaciones de comercio durante el invierno, sería un placer enviarles un poco de nuestra nieve así como más trigo.

El negocio de la industria agropecuaria, el cual algunos de ustedes discutirán durante dos semanas enteras, es de suma importancia. El

sector agropecuario es fundamental para el bienestar de cualquier país.

No conozco un sólo país que disfrute de una agricultura bien dirigida y productiva, y que a la vez no tenga una economía que marcha bien. Si el agricultor prospera, el resto de la economía progresará también.

Hay ejemplos en la historia del mundo, de naciones que han pensado que el desarrollo industrial es la llave del éxito. Estas naciones han preferido importar gran parte de sus productos alimenticios y construir fábricas en sus tierras de cultivo. No ha dado resultado.

La industria agropecuaria tiene que ser la primera. Debe ser viable. Tal vez no nos parezca muy excitante, pero una base agropecuaria sólida es absolutamente vital para todas las naciones.

Debemos no sólo fomentar el desarrollo agropecuario, sino también asegurar que la industrialización o la urbanización no se interponga en su progreso. Este es un problema de gran importancia para nosotros en Canadá. Nuestros centros de población están localizados a lo largo de los límites del sur de nuestro país.

Y, por supuesto, es allí donde nuestras principales tierras de cultivo también se encuentran.

Estamos tratando de proteger las mejores tierras de cultivo ante la amenaza de la construcción de carreteras, casas o fábricas. Las grandes fábricas pueden estar situadas en cualquier lugar, si hay una buena red de transporte. Pero los cultivos no se pueden sembrar sobre las casas.

Canadá tiene una industria agropecuaria próspera y, gracias a ello,

nos ha sido posible tener mayores compromisos de ayuda alimenticia a través del Programa Mundial de Alimentos y organizaciones similares. La ayuda alimenticia es importante, y es por ello que Canadá ha prometido un mínimo de un millón de toneladas de grano y semilla de aceite cada año durante los 3 próximos años. Esto está bien durante un corto plazo. Pero al paso del tiempo, cada país tendrá que depender de su propia capacidad para proveer la alimentación básica para su población.

Es una labor que será mucho más difícil en algunos países que en otros. Lo reconocemos, y sabemos que los miembros de este instituto lo saben también. Pero es algo que se debe realizar.

La mayoría de los países latinoamericanos tienen muchos agricultores que ayudar. Más del 40 por ciento de la población latinoamericana

vive y trabaja en el campo. Tan sólo la tarea de comunicarse con ellos es enorme.

En el Canadá, menos del 7 por ciento de nuestra población vive en granjas. Para nosotros el trabajo de alcanzar esta gente, aunque no sencillo, es considerablemente más simple que el suyo. Esto es cierto, ya sea tratando de educarles o informarles de nuevos descubrimientos, cultivos, o prácticas.

Sus países y el nuestro, tienen difíciles problemas de transporte y comunicación. Sin embargo, me temo que nuestras soluciones a los problemas en Canadá, no son siempre efectivas bajo las condiciones de otros países.

Pero tratándose del control de insectos, o desarrollo de nuevas cosechas, tenemos mucho en común. Los nuevos métodos para el control de insectos en Canadá resultan fre-

cuentemente efectivos en todo el mundo. Esta es una área en la cual espero podamos beneficiarnos a un grado más alto en el futuro.

La cooperación, también, podría resultar de ciertas políticas que hemos puesto en efecto o queremos hacer efectivas en el Canadá. El objeto de estas políticas es el proveer estabilidad a la industria agropecuaria y una ganancia justa para los agricultores. Los días en que los agricultores trabajaban largas horas por una ganancia mínima se han acabado en Canadá. Continuaré trabajando con ahinco para asegurar que los viejos días de cultivo nunca vuelvan.

Mediante un proyecto de ley esperamos cambiar la política de estabilización agropecuaria.

Nuestro pensamiento en esta Ley también está en pro de mi creencia que una agricultura próspe-

ra es fundamental para la salud general de la economía entera.

Los objetivos del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas a este respecto son dignos de alabanza. Es nuestra igual responsabilidad el ayudarnos mutuamente y estimular una más eficiente producción alimenticia en cada uno de nuestros países.

Otros objetivos de extender oportunidades de empleo en el sector rural y el aumento de la participación de la población rural en el proceso del desarrollo económico son igualmente importantes.

Muchas organizaciones han sido formadas por los agricultores y otros grupos incluídos en la agricultura para promover los intereses del agricultor.

La creación de una organización es fácil, mas el hacerla trabajar es lo

que requiere habilidad, dedicación, entrega y duro trabajo que es evidente en este instituto.

Los problemas, por supuesto, son más difíciles de resolver cuando la organización es internacional. Es fácil el poner demasiada atención a los problemas de la organización, lo que nos desviaría del propósito básico del instituto.

Los miembros del IICA han observado obviamente este peligro y las oficinas regionales establecidas en los países miembros son de alto valor.

Durante muchos años, el interés de Canadá en Latinoamérica y el desarrollo social y económico del Caribe, ha sido expresado mediante su participación en el trabajo de muchas organizaciones.

Estas reuniones en Ottawa son prueba del interés de Cana-



dá y la extensión de su papel en el desarrollo agrícola en el mundo.

Provee una oportunidad única para discutir acerca de la agricultura y una oportunidad para

nosotros para ayudar a que el mundo pase menos hambre.  
Gracias.



## DISCURSO DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE VENEZUELA, ING. JORGE CASAS BRICEÑO \*

Señores Representantes:

Al finalizar la Decimosegunda Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, celebrada en Santiago de Chile, el señor Representante de Canadá y yo, representando a Venezuela, ofrecimos simultáneamente a los miembros de la Junta Directiva, a nuestros países como sede para la celebración de este evento en el año 1974. Antes de que se produjera alguna decisión, el Representante de Canadá, muy gen-

tilmente, sugirió a los delegados que aceptaran la invitación de Venezuela para la Reunión Anual de la Junta en 1974 y que postergaba su invitación para que esta importante reunión se llevara a efecto en 1975, en esta bella ciudad de Ottawa, lo cual nos llena a todos de regocijo pues esto demuestra el interés del Gobierno de este gran país, por los problemas y la búsqueda de soluciones que requiere la agricultura de los países del Continente Americano.

Nos complace a todos volver a encontrarnos de nuevo, delegados de los países y funcionarios de este Instituto, que con gran entusiasmo vemos crecer en recursos y en actividades, destinados cada vez más al fortalecimiento de las organizaciones que en nuestras naciones trabajan para el sector agrícola.

Durante esta semana discutiremos un nuevo Proyecto de Presupuesto para el IICA, revisaremos su Plan General y consideraremos en-

\* Pronunciado en la Sesión Inaugural de la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva, Ottawa, 5 de mayo de 1975.

tre otros Proyectos, el Reglamento del Fondo Simón Bolívar el cual tuvo su origen el pasado año en la Reunión Anual de la Junta Directiva celebrada en Caracas. Este es quizá el mayor impulso y la más expresiva demostración de confianza que el IICA recibe a lo largo de sus 33 años de vida. Ese respaldo y confianza que le damos a esta institución, debe extenderse hasta sus autoridades y técnicos quienes con gran mística y preocupación profesional, han dedicado muchos años a esta significativa y fructífera labor de ayudar con sus conocimientos al desarrollo de la agricultura y al mejoramiento de la vida rural en nuestros pueblos.

Como Representante de Venezuela en esta Decimocuarta Reu-

nión Anual de la Junta Directiva del IICA, me complace el hecho de que se haya avanzado de manera tan significativa en la elaboración del Proyecto de Reglamento y del Proyecto de Programa-Presupuesto , para la primera fase de operaciones del Fondo Simón Bolívar.

Mi Gobierno está listo para hacer el primer aporte, tal como fue ofrecido en fechas anteriores. Me sentiría muy complacido de que este Reglamento y el correspondiente Programa-Presupuesto sean analizados y aprobados en esta Reunión. De esta manera se abre el camino para que se materialicen los aportes voluntarios previstos en la conformación de la estructura financiera del Fondo y

se inicien cuanto antes los proyectos incluidos en el Programa que la Dirección del Instituto somete a nuestra consideración

Hago votos porque en esta Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, podamos trabajar con la misma intensidad y dedicación que en años anteriores, para analizar en profundidad los Programas y el Presupuesto que nos ha entregado el Señor Director General del Instituto, porque esos programas deben ser la respuesta que da el Sistema Interamericano, por la vía de su organismo especializado, a los graves problemas que confronta la agricultura en América Latina.

Muchas gracias.

*Dr. Oto Jacob, Delegado de Brasil ante la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA y Dr. Roland P. Poirier, Assistant Deputy Minister de Agricultura del Canadá y Presidente de Debates de la Decimocuarta Reunión Anual.*





## DISCURSO DEL ECON. OTO JACOB, REPRESENTANTE DE BRASIL \*

Señor Presidente, Señor Director General del IICA, Señores Observadores, Compañeros de la Junta Directiva, Señoras y Señores:

Los Delegados de los diversos países representados en esta Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, me han concedido el alto honor de expresar, en nombre de todos ellos, nuestro complacido reconocimiento al Gobierno de este gran país canadiense por la cálida acogida que nos ha

proporcionado y por la amplia colaboración con que ha facilitado nuestras tareas.

La invitación del gobierno canadiense para que esta Reunión se realizara en la hermosa ciudad de Ottawa solamente puede ser interpretada como una clara expresión del decidido apoyo que el Canadá brinda a las altas finalidades que persigue el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y como una reafirmación de la vocación americanista de este país.

Mi cometido en esta hora no estaría cabalmente cumplido si no hiciera propicia la oportunidad para expresar algunas ideas que interpretan, a mi juicio, el sentir general de las naciones aquí representadas.

Son ampliamente conocidas las condiciones de deficiente desarrollo en que se encuentran la mayoría de los países de nuestra América Latina. También se reconoce que, en buena medida, nuestros problemas y las causas que los provocan tienen sus raíces profundamente afincadas

\* Pronunciado en la Sesión de Clausura de la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, Ottawa, 8 de mayo de 1975.

en el sector agropecuario y que es la gran masa de nuestros campesinos la que debe soportar, en mayor proporción, el peso de nuestras dificultades económicas.

Dentro de este panorama, el IICA aparece frente a la América Latina como una agencia interamericana capaz de apoyar nuestros propios esfuerzos para superar las injustas situaciones de subdesarrollo en que viven grandes contingentes de nuestros pueblos. Dicho apoyo se traduce, no solamente en la eficaz cooperación técnica que el Instituto nos ha brindado en el pasado y nos sigue brindando en el presente, sino también en las múltiples oportunidades que nos ofrece, como estas mismas reuniones anuales de la Junta Directiva, para intercambiar nuestras experiencias y aunar nuestras ideas.

Hace ya mucho tiempo que la actuación del IICA se hace sentir en

nuestro Continente. Inicialmente, siguiendo el esquema clásico según el cual la disponibilidad de tecnología adecuada y de recursos suficientes implicaba la solución automática de los problemas del subdesarrollo, se dedicó a la investigación orientada y a la enseñanza especializada en sus instalaciones originales de Turrialba. En este campo alcanzó fecundos resultados mediante la creación y difusión de tecnología específica para la agricultura de América Latina en general y de nuestras regiones tropicales en particular. Más recientemente, y como una consecuencia de la experiencia adquirida en el trato permanente con los problemas del subdesarrollo, el IICA ha expandido su acción dentro de un espectro más amplio de actividades, consubstanciado en su Proyección Humanista y en las siete Líneas de Acción de su Plan General.

Dicha evolución, querida por nosotros mismos, pone de relieve que

los gobiernos de nuestros países reconocen que, si bien constituye un aspecto fundamental de nuestra problemática, la deficiencia tecnológica no agota el elenco de los obstáculos opuestos a nuestro ideal del desarrollo. Para alcanzar tal ideal deberemos tomar en cuenta y remover toda una gama de restricciones que abarcan, además del campo tecnológico, el campo económico, el social y llegan, dentro de una concepción fundamentalmente humanista, hasta el campo de la ética.

Esta es la orientación que los Estados Miembros han querido dar al Instituto al aprobar el Plan General y ésta es la orientación que, según los últimos informes que hemos recibido en esta reunión, el Instituto ha seguido fielmente.

Al expresar nuestra satisfacción por los fructíferos resultados alcanzados en la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva de-



bo manifestar, una vez más, que esta es la orientación que deseamos para el IICA y que tenemos plena confianza en su capacidad para seguirla.

Estoy convencido de que Canadá, recientemente ingresado a la

gran familia del IICA, al invitarnos a compartir en su capital estos días de trabajo, ha querido destacar así su adhesión y apoyo a estas ideas que nos unen.

Deseo concluir estas breves palabras renovando nuestro reconoci-

miento y nuestro afecto al país que generosamente nos ha hospedado y expresando a todos los amigos y compañeros de trabajo de la Junta Directiva, mis mejores deseos de ventura personal y de feliz regreso a sus hogares.



**DISCURSO DEL ING. ENRIQUE BLAIR,  
DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DEL IICA Y REPRESENTANTE EN EL CANADA\***

Señores Ministros

Señores Delegados de Estados  
Miembros

Señores Delegados Observadores

Señoras y señores:

Es un gran honor y un especial motivo de satisfacción cumplir esta grata función, que por costumbre corresponde a los Representantes del IICA, de pronunciar algunas palabras en la sesión de clausura de las

reuniones anuales de su Junta Directiva. Para mi esta intervención tiene una significación muy especial, no solo por las características muy particulares y sobresalientes que ha tenido esta Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva y Vigésima Reunión del Consejo Técnico Consultivo del IICA, sino también por la oportunidad que ella me brinda de dirigirme como Representante del IICA a las más altas autoridades del sector de la agricultura y de la cooperación internacional del Canadá.

Debo confesar que aún conozco muy poco, casi nada, del muy extenso y variado territorio de este extraordinario y acogedor país; tengo mucho que aprender de su muy eficiente y muy diversificada agricultura; quiero conocer con mayor profundidad el vigoroso y muy articulado sistema institucional que el Gobierno utiliza para movilizar la producción agrícola, asegurar el bienestar rural y satisfacer las aspiraciones del consumo. Y aspiro también a compenetrarme mejor con las organizaciones canadienses que

\* Pronunciado en la Sesión de Clausura de la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, Ottawa, 8 de mayo de 1975.

orientan y manejan la cooperación internacional para el desarrollo. Las experiencias de estas instituciones, de sus programas y de sus formas de operación, serán factores de gran significación para enriquecer las posibilidades de acción del IICA en sus afanes de perfeccionar una más vigorosa cooperación técnica, dentro del Sistema Interamericano, para el desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural en el Hemisferio.

Por ello, desde ahora me anticipo a agradecer la acogida que en estas instituciones se me ha ofrecido para facilitar mi propósito de aprender sobre la agricultura, las instituciones agrícolas y las instituciones de cooperación internacional de Canadá.

Como miembro del personal del IICA y con la pretensión de que interpreto también el pensamiento de todo el cuerpo técnico y adminis-

trativo de la institución, me asocio a las expresiones de gratitud y reconocimiento ya expresadas por nuestro Director General por la tarea que acaba de cumplir la Junta Directiva y por el apoyo y los votos de confianza que en ella se han generado con respecto a la gestión cumplida por la actual administración.

Toda la tarea cumplida por la Junta Directiva en esta ocasión tiene una gran significación para la vida del Instituto y señala para nosotros la trayectoria y las orientaciones que debemos seguir para perfeccionar nuestras operaciones en beneficio de los Estados Miembros y para seguir mereciendo la confianza que ellos han depositado desde hace cinco años en la actual administración y que ha sido ratificada ahora en las deliberaciones de esta Junta Directiva.

Quisiera, sin embargo, comentar en breves palabras algunas

de las decisiones tomadas por la Junta en esta ocasión por la significación y la repercusión que ellas tienen para la marcha y el progreso de nuestra institución.

La aprobación del Programa-Pre-supuesto y la escala de cuotas en un nivel que excede el nivel propuesto originalmente por la Dirección General, es especialmente significativo. Es un índice de confianza que envuelve también un elemento de comprensión, especialmente porque la suma adicional aprobada está dirigida a equilibrar las asignaciones del personal y a hacer viable el proceso de evaluación propuesto por la Administración. Estoy seguro que el personal del IICA responderá con renovada dedicación y acrecentada mística a este estímulo de la Junta Directiva. Estoy seguro, además, que el proceso de evaluación que va a iniciarse, de acuerdo con las orientaciones emanadas de esta Junta y

con los recursos que ella ha aprobado para el efecto, habrá de traducirse en un mecanismo eficaz para el continuo perfeccionamiento de la Institución.

En esta ocasión se ha aprobado también una resolución de gran trascendencia que abre el camino para que después de los trámites de rigor, se llegue a convocar para el año entrante la VII Conferencia Interamericana de Agricultura. El momento es oportuno para la convocatoria de este órgano superior del sector agrícola en el Sistema Interamericano. Esa Conferencia permitirá a nuestros líderes más autorizados acordar una posición hemisférica frente a la crisis alimentaria mundial que fue tan ampliamente debatida en la Conferencia Mundial de la Alimentación organizada el año pasado por la FAO. De nuestra Conferencia Interamericana podrán obtenerse guías para definir la densidad y la extensión del problema

en esta parte del mundo; fórmulas y soluciones que pudieran adoptarse en el ámbito interamericano y caminos para una posible contribución de América Latina para aliviar la crisis mundial.

Quiero también destacar ahora las decisiones adoptadas por este máximo órgano deliberativo del IICA en relación con el Fondo Simón Bolívar, creado el año pasado por esta misma Junta y por iniciativa del Excelentísimo Señor Presidente de Venezuela. Al quedar aprobados ahora los reglamentos del Fondo y su primer programa-presupuesto y al recibirse las primeras ofertas voluntarias, se consolidan las bases para recibir los primeros aportes y para poner en marcha esta nueva modalidad operativa del Instituto.

Señores: nosotros sabemos que todas estas significativas decisiones de nuestra Junta, son reflejo de la

atención especial que los Estados Miembros otorgan al IICA para modelarlo y dimensionarlo como un instrumento eficaz para la cooperación recíproca en el ámbito del Sistema Interamericano. Pero también ha contribuido en gran medida a esos felices resultados la amable acogida que ha dado a nuestra Junta y a nuestra Institución toda, el Gobierno del Canadá, aquí representado por su ilustre Ministro de Agricultura y por las autoridades del sector y del Ministerio de Relaciones Exteriores. El señor Ministro debió dar instrucciones al Servicio Nacional de Meteorología para que nos brindaran estos preciosos días primaverales, para que el calor del ambiente se aproximara al calor humano con que se nos ha acogido en esta amable tierra del Canadá. Aquí debemos destacar también el tacto, la agilidad y la eficacia con que el Presidente de la reunión condujo los debates.

No quiero terminar esta breve alocución sin rendir un tributo de gratitud a los amigos canadienses, Shefrin y Doran, que organizaron esta Reunión, al cuerpo de secretarías y personal auxiliar que atendió el servicio de documentación, al cuerpo de traductoras y traductores que con gran habilidad tradujeron nuestros aciertos y enmendaron nuestros errores. Nuestra gratitud se

extiende también a la prensa, la radio y la televisión de Canadá por la amplitud con que cubrieron la información correspondiente al certamen que hoy estamos concluyendo.

Señor Ministro, señores delegados, señoras y señores: la Reunión de la Junta Directiva del IICA que ahora va a clausurarse representa un instante histórico de grandes pro-

yecciones para la Institución. Nos sentimos complacidos que esa Reunión se haya celebrado aquí, en Canadá, en donde el ambiente, la cálida acogida de sus autoridades y el apoyo que nos ha brindado el Gobierno, contribuyeron a dimensionar la trascendencia de la Reunión.

Muchas gracias.

**DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DEL CANADA,  
HONORABLE EUGENE F. WHELAN\***

Puedo decir, al mirar algunas de las cansadas caras entre el grupo de Representantes, que han trabajado duro desde que me dirigí a Uds. en la mañana del último lunes. Por ello, no tengo que preguntarles si ha sido ésta una semana fructífera.

A diversas personas he comentado que si para nuestros representantes y para aquellos de cada uno de los países que Uds. representan, las sesiones han significado lo mismo que para nosotros, entonces se ha conseguido mucho y Uds. las han aprovechado.

Siempre he estado en favor de reuniones internacionales como ésta. Por ello, hemos estado encantados de extenderles cordial invitación para reunirse en nuestra capital y, por lo mismo, muy satisfechos de que el Instituto encontrara conveniente aceptarla.

Cada uno de nosotros se beneficia del diálogo con los otros. La estructura de estas reuniones parece muy apropiada para obtener el mayor número de ideas, discutir problemas y encontrar soluciones.

Sé que nos hemos beneficiado grandemente con su presencia en nuestro país y espero que no pase mucho tiempo antes de que podamos darles la bienvenida nuevamente.

Espero, también, que su impresión acerca de nuestra tierra haya sido buena. Me alegró mucho comprobar que aun el tiempo mejoró mucho desde su llegada, pues a pesar de lo que alguna gente pueda pensar, ni el mismo Ministro de Agricultura del Canadá puede hacer nada para mejorar el clima.

\* Pronunciado al clausurar las sesiones de la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, Ottawa, 8 de mayo de 1975.

Como les dije el lunes, el Canadá tiene estrechos lazos con Uds. y tenemos la intención de mantenerlos. Nuestro Primer Ministro acaba de regresar de Jamaica, donde muchos de los temas aquí discutidos fueron tocados durante la reunión de Primeros Ministros de los países de la Mancomunidad Británica de las Naciones (Commonwealth).

Debemos, todos nosotros, mirar hacia la producción de alimentos para el futuro. Es obvio que debemos colaborar en la alimentación del mundo hambriento. También es obvio que el aumentar la cantidad de alimentos que se producen en un país, ayudará a mejorar la economía de ese país.

El presupuesto de investigación del Canadá, para el año fiscal 1975/76, se ha fijado en 91,9 millones de dólares. Esta es una considerable suma, que pondremos en buen uso, ya que tenemos cerca de 1000

(mil) investigadores y científicos en estaciones experimentales a todo lo largo y ancho del país.

Su trabajo involucra casi todas las formas de investigación agrícola, desde aquella que se ocupa de los herbicidas hasta la que trata de la resistencia a las heladas en la alfalfa.

El mayor trabajo de investigación en el que estamos comprometidos es en lo relacionado con semillas de oleaginosas. Estamos tratando de perfeccionar un cultivo con alto contenido proteínico, alto contenido de aceite y alto rendimiento, que pueda ser usado tanto para consumo humano como animal. También estamos trabajando en el control de insectos en el norte de Alberta, ya que se trata de una plaga que está afectando el ganado en esa área y que aún puede causar su muerte.

Parece ser que la respuesta en Canadá sea el control químico, pero

seguimos buscando la mejor forma de controlar el problema. Por ejemplo, estamos trabajando en un programa de tratamiento químico, que no ocasionará daños al medio ambiente.

Además, siempre estamos buscando nuevos cultivos y un mejor uso de aquellos existentes. Esperamos que nuestra planta de proteína, aceites y almidón, en Saskatchewan se encuentre bien adelantada para encontrar nuevos y mejores usos para los cultivos en las praderas. Inclusive, estamos asignando recursos para estudiar la posibilidad de cultivar maní en el sur de Ontario, de tal modo que los agricultores de esa área tengan un nuevo cultivo rentable.

Por supuesto, todo lo que hacemos en este campo está dirigido hacia aumentar nuestra producción de alimentos. Sé que todos estamos en eso. Tal como les dije el lunes, es



nuestra responsabilidad conjunta el ayudarnos mutuamente para aumentar una producción de alimentos más eficiente en cada uno de nuestros países.

Les he mencionado algunos de nuestros proyectos de investigación y les he comentado las cantidades de dinero que el Gobierno piensa que ameritan, para darles una clara idea de lo que estamos haciendo. Uds. saben lo que pueden esperar de nosotros: tan pronto

tengamos la información disponible, se convertirá en suya. Eso me hace muy feliz, puesto que existen pocas cosas mejores que la cooperación, pues a través de ella cada uno de nosotros aumenta en gran forma su conocimiento y hace que nuestros esfuerzos individuales sean más fáciles.

Pueden Uds. estar seguros que nuestros conocimientos se convertirán en su conocimiento y que, a modo de retorno,

contamos con que sus conocimientos se conviertan en nuestros.

Quiero desearles a todos lo mejor en su viaje a Quebec el día de mañana. Estoy seguro que las discusiones que se llevarán a cabo el sábado en la Universidad de Laval, serán muy interesantes, puesto que ya los he visto en acción aquí.

Por favor regresen a visitarnos dentro de poco tiempo.  
Gracias.

## EXPOSICION DEL DR. PEDRO MORAL LOPEZ, REPRESENTANTE REGIONAL a.i. DE LA FAO PARA AMERICA LATINA\*

Me es muy grato, en primer lugar, traer a ustedes el cordial saludo del Sr. Addeke Boerma, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, y de su Oficina Regional para América Latina, con nuestros augurios de que las deliberaciones de la Reunión Anual de la Junta Directiva de esta institución interamericana, con la que nos unen desde larga fecha, constantes lazos de amistad y colaboración, tengan el mayor éxito.

Deseo, además, presentar un especial y deferente saludo al Gobier-

no de Canadá, que brinda su tradicional hospitalidad a esta reunión. Su decidido apoyo y conocida vocación de cooperación internacional, experimentada por nuestro organismo mundial para la alimentación y la agricultura desde sus orígenes, ha sido siempre un motivo de especial satisfacción para nuestras organizaciones internacionales.

Nos encontramos reunidos nuevamente en un foro sobre temas de desarrollo agrícola, en el trasfondo de cuyas deliberaciones no puede dejar de estar presente la crisis alimentaria, uno de los problemas más

graves y acuciantes de la humanidad por cuanto afecta a la supervivencia misma del ser humano, a su capacidad creadora y de trabajo, y al desarrollo de nuestros países.

Compartimos la esperanza de muchos, en el sentido de que, por haberse hecho la situación alimentaria cada vez más alarmante, por fin se estén empezando a dar las condiciones para abordar a escala mundial la solución del problema de los alimentos, que la FAO no ha dejado de denunciar desde su fundación. Lo triste y dramático es que esta reciente preocupación mundial se

\* Pronunciado ante la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, Ottawa, 6 de mayo de 1975.

haya logrado sólo después de que la humanidad, cada vez más solidaria porque las dimensiones del planeta se hacen siempre más estrechas, haya debido presenciar pérdidas de vidas humanas en masa, provocadas por el hambre y ante la evidencia de que el mundo no contaba con reservas alimenticias para afrontar, ni siquiera con paliativos, un segundo año consecutivo de malas cosechas. Por otra parte, por qué no decirlo, contribuyó en gran medida a esta toma de conciencia el que las naciones industrializadas se percataran más completamente del real grado de interdependencia entre los países, a raíz de las diversas crisis, incluso la energética, que afectan al mundo.

Justamente, esta toma de conciencia de las dimensiones planetarias del problema originó la convocatoria en Roma, por las Naciones Unidas, de la Conferencia Mundial de la Alimentación. La

Conferencia, reunida en situación de urgencia, examinó la coyuntura alimentaria por la que atraviesa el mundo y aprobó una serie de resoluciones dirigidas a la acción, en una perspectiva de conjunto en que ya no pudo ignorarse la estrecha conjunción de lo puramente técnico con lo político, lo económico, y lo social. Es de todos conocida la importancia que la referida Conferencia, una parte importante de cuya preparación estuvo a cargo de la FAO, concedió a la cooperación internacional y, muy en especial, al papel de nuestra Organización mundial, para la búsqueda de soluciones a la grave situación por la que atraviesa el mundo.

La Conferencia Mundial de la Alimentación aprobó resoluciones y se pronunció sobre materias íntimamente relacionadas entre sí que desde hace tiempo venían preocupando a la FAO, otros organismos especializados del sistema de las Na-

ciones Unidas y también a los organismos del Sistema Interamericano, en especial al IICA y al Banco Interamericano de Desarrollo: desarrollo rural, insumos agrícolas (fertilizantes, pesticidas, semillas, maquinaria agrícola), uso de tierras y aguas, investigación, educación y extensión agrícolas, políticas de alimentación y nutrición, reajustes agrícolas internacionales, y esfuerzos de inversión para el progreso sostenido en todas estas materias.

La Conferencia Mundial de la Alimentación aprobó además, resoluciones de carácter institucional para hacer posible una acción más coordinada y potente mediante la cooperación internacional y acrecentar y perfeccionar la efectividad del sistema de cooperación en su conjunto. Así, recomendó el establecimiento del Consejo Mundial de la Alimentación, de un Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola y del Grupo Consultivo sobre

Producción Alimentaria e Inversiones. En materia de seguridad alimentaria mundial, para evitar o al menos paliar los efectos catastróficos e inhumanos derivados de emergencias que amenazan la vida misma de cientos de millones de seres, ratificó la resolución de la Conferencia de la FAO en el sentido de establecer un Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria Mundial y además recomendó la creación de un Comité sobre Seguridad Alimentaria Mundial y el establecimiento de un Sistema de Información Global y Alerta sobre Alimentación y Agricultura. Asimismo, recomendó que el Comité Intergubernamental del Programa Mundial de Alimentos se transforme en Comité sobre Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria.

A la luz de los resultados de la Conferencia Mundial de la Alimentación e inmediatamente después de ella, se reunió en forma extraordi-

naria el Consejo de la FAO para tomar las decisiones necesarias a fin de que la Organización oriente prioritariamente su acción en los campos y en el sentido sugeridos por aquella Conferencia y aplique todo su potencial a la aplicación de los acuerdos que le conciernen directamente, que son casi todos. Muchos de esos campos ya habían sido detectados, por cierto, en nuestros foros intergubernamentales especializados latinoamericanos.

Entre los acuerdos más importantes así adoptados por el Consejo de la FAO, en gran medida como consecuencia de la Conferencia Mundial de la Alimentación, están el de acelerar la descentralización de la Organización, conforme a las propuestas del Director General. No escapará a los señores delegados aquí presentes la trascendencia de esta decisión, continuamente propugnada por los Gobiernos de la América Latina en las Conferencias

Regionales de la FAO. Las proposiciones preliminares del Director General a este efecto, que en definitiva habrán de ser decididas por la próxima Conferencia Mundial de la FAO que se celebrará en Roma a fines de año, implicarían un fuerte reforzamiento de las Oficinas Regionales. El objetivo perseguido es que la acción de la Organización se adapte más estrechamente a las condiciones peculiares de cada Región para lograr una cooperación más directa y ágil con los países miembros.

Ciertamente, para superar las causas que originan la crisis mundial de alimentos no existen soluciones fáciles, ni mágicas. Se requiere un ataque frontal y coordinado en todos los aspectos relacionados no sólo con la producción de los mismos y con los sistemas de abastecimiento, sino también con los de orden social. Por ello, la FAO en su conjunto y la Oficina Regional para

América Latina en particular, están organizando sus programas con miras a la concentración de su acción en determinadas líneas programáticas prioritarias. Séame permitido extenderme un poco sobre este aspecto, consciente de que la necesidad de la convergencia entre los esfuerzos que los países latinoamericanos realizan para su desarrollo, y las de sus organismos de cooperación internacional, constituye una parte muy importante de nuestras comunes preocupaciones.

Las líneas de acción o programas regionales prioritarios propuestos para la Oficina Regional en el Programa del bienio 1976-77, serán los de Objetivos y Estrategias, Desarrollo Rural Integrado, Comercio Exterior e Integración, Producción y Productividad, Medio Ambiente y Desarrollo y, por último Sistemas de Abastecimiento de Alimentos. Ellos están, además, íntimamente relacionados entre sí. En el desen-

volvimiento de estos programas, que se basan en las recomendaciones de nuestra Conferencia Regional, es la FAO en su conjunto la que ha de respaldar nuestros esfuerzos en la Región Latinoamericana, en la doble dimensión de la cooperación con los países para la determinación de políticas y estrategias, y de la cooperación técnica y operativa para el desarrollo.

Los problemas a que corresponden estas líneas prioritarias de acción son complejos. Por ello, la Oficina Regional organiza la labor de sus técnicos de las diferentes especialidades conforme a métodos de trabajo que responden a una perspectiva interdisciplinaria de esos problemas.

Por otra parte, la FAO tiene en América Latina, en su llamado Programa de campo, que se realiza principalmente con el financiamiento del Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo, más de 600 expertos que cumplen funciones directas de cooperación técnica con los gobiernos de la Región. Esperamos poder acrecentar la efectividad de la cooperación que ellos brindan a los países, merced a un mayor apoyo por parte de la Oficina Regional una vez que ésta sea reforzada a raíz del proceso de descentralización de la FAO.

Nuestra preocupación por la efectividad de la cooperación internacional, que es sin duda un tema que interesa a esta Junta Directiva como a los órganos de gobierno de la FAO, nos lleva al terreno de la coordinación de esfuerzos entre los organismos internacionales, concebidos ante todo como organismos de cooperación internacional.

Nuestra acción, en este sentido, dentro de una perspectiva regional latinoamericana que es al mismo tiempo una realidad y una meta,

exigen un esfuerzo considerable de nuestra parte para comprender e interpretar la variedad de situaciones que existen en los países latinoamericanos, su evolución y perspectivas específicas y el sentido de su propio desarrollo.

Estamos conscientes de la necesidad de seguir perfeccionando nuestros métodos de acceso a la realidad latinoamericana, siempre en continua evolución, sistematizando los conocimientos provenientes de la actividad renovadora de los principales polos de desarrollo científico, cultural y técnico de nuestros países miembros. Es en primer lugar el cuadro de esta realidad la que tratamos de poner coordinadamente a disposición de la región, juntamente con nuestra experiencia global, que resulta también de nuestras operaciones de cooperación técnica, para que los gobiernos puedan establecer, elaborar y perfeccionar sus propias estrategias de desarrollo.

En esta perspectiva, consideramos que la convergencia y coordinación de los diferentes recursos de que los países puedan disponer para su desarrollo, que incluyen los esfuerzos internos como los de sus organismos internacionales, ha de lograrse precisamente dentro de los programas de desarrollo de cada país. Característica fundamental de la cooperación técnica y financiera de los organismos de las Naciones Unidas en los países, es que ella se enmarca dentro de programas nacionales financiados principalmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que refleja las prioridades establecidas por el gobierno de cada país. Ello requiere, naturalmente, el perfeccionamiento progresivo de los sistemas internos de planificación para la utilización de la cooperación técnica internacional proveniente de diferentes fuentes.

Con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, la FAO ha

mantenido permanentemente una muy fructífera colaboración, que se reforzó desde 1969 con realizaciones concretas.

Además de la colaboración cotidiana en un sinnúmero de casos que se realiza del modo más espontáneo y afortunado entre los técnicos del IICA y la FAO, nuestros dos organismos han dado pasos importantes para lograr entendimientos conceptuales dirigidos a que su acción en determinados campos esté inspirada en una misma estrategia. Tal es el caso de los marcos conceptuales sobre reforma agraria y sobre juventud rural.

Con el Director General del IICA, nuestro buen amigo el Dr. José Emilio G. Araujo, hemos acordado reanudar una nueva serie de reuniones a nivel directivo, que sistemáticamente actualicen y perfeccionen el conocimiento de nuestros programas respectivos, para deter-

minar cuáles son aquéllos en que una acción complementaria, conjunta o cooperativa, de nuestros organismos especializados para la agricultura, podrá ofrecer resultados más apreciables y rápidos a nuestros países miembros.

La FAO como organismo mundial y el IICA como organismo interamericano, ambos especializados en materias agrícolas, han adquirido un gran acervo de

experiencia en América Latina que varía en naturaleza o intensidad según los campos. Creemos un deber ofrecer a nuestros países miembros lo mejor que cada uno pueda ofrecer, en beneficio de ellos, de nuestro conocimiento acumulado y de nuestra experiencia de cooperación técnica y operativa, según los casos.

Las tareas que nos aguardan son inmensas; las metas que nos

proponemos pueden parecer ambiciosas. Todas son urgentes. Nos asiste sin embargo, la convicción de que son alcanzables, si intensificamos nuestros esfuerzos conjuntos con los gobiernos de nuestros países, en quienes reside, en definitiva, el poder de decisión. En ello queremos empeñarnos con todas nuestras fuerzas, con voluntad de servicio.

## DISCURSO DEL DOCTOR JOÁO GONCÁLVES DE SOUZA, SUBSECRETARIO PARA LA COOPERACION TECNICA, O.E.A. \*

En nombre del Secretario General de la OEA y del Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social, quisiera agradecer al Gobierno de Canadá, al Director General del IICA, y a las Delegaciones aquí presentes, por la cordial invitación extendida a nuestra Organización para participar en esta importante reunión de la Junta Directiva del IICA.

Es para mí y mis colegas de nuestros departamentos sustantivos, un verdadero placer intercambiar ideas y asociarnos a este esfuerzo

del IICA para definir y programar sus futuras tareas, como asimismo, en la búsqueda de las formas más adecuadas para su realización.

En esta breve intervención quisiera limitarme a formular algunos comentarios sobre aquellos puntos, ya tratados por la Comisión Especial de esta Reunión Anual de la Junta Directiva, los cuales revisten mayor relación e interés, con el enfoque y el contenido de las labores de la Secretaría General de la OEA.

Ha sido una preocupación constante de la Secretaría General el es-

tablecer una estrecha coordinación con las actividades del IICA a nivel de programas, dentro del Plan General, como asimismo, con las Líneas de Acción que la Junta Directiva ha venido fijando en los últimos años. Como ustedes saben, la Secretaría General opera variados programas en el campo del desarrollo agrícola; entre ellos, deben destacarse especialmente tres en el área económico y social, que son: a) el programa de desarrollo sectorial; b) el programa de desarrollo regional; y c) el programa de desarrollo rural. Cada uno de ellos enfoca el tema dentro de un marco de referencia

\* Pronunciado ante la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, Ottawa, 6 de mayo de 1975.



diferentes, pero los tres convergen hacia un objetivo común, cual es el desarrollo del hombre de campo. Por otra parte, los aspectos tecnológicos del sector agropecuario son preocupación primordial y permanente de la Secretaría Ejecutiva de Educación, Ciencia y Cultura.

El resultado práctico de todos estos programas está reflejado en la intensa actividad de la Subsecretaría de Cooperación Técnica a mi cargo, la cual ha proporcionado capacitación técnica a más de 40.000 peritos de nuestros Estados Miembros, maneja anualmente alrededor de 3.500 becas de adiestramiento profesional dentro y fuera del Sistema Interamericano, y provee servicios de asistencia en materia de servicios directos del orden de US\$ 20.000.000,00 (veinte millones de dólares) anuales. En este total se incluyen las nuevas actividades de la Subsecretaría de Educación, Ciencia y Cultura, llamado el Programa

Maracay, que ya fue aquí presentado a través del discurso pronunciado en este foro por el Presidente del CEPCIECC, Dr. Pedro Contreras.

Es importante destacar aquí que una parte muy significativa de las cifras mencionadas de asistencia técnica y, especialmente, de adiestramiento, se canalizan hacia el sector rural y es intención de la Secretaría General continuar con dicha política e intensificar sus actividades.

La expansión de las actividades de asistencia técnica y adiestramiento han sido facilitadas, en gran parte, por la generosa contribución de países no miembros del Sistema, entre los cuales se destacan los países de Europa Occidental e Israel y más recientemente, Canadá, Australia, Japón y Egipto.

Como ya fue expresamente referido en el Mensaje del Director Ge-

neral, esta mañana, y con miras a reforzar mutuamente las actividades de los programas mencionados y la implementación del Plan General y los programas específicos del IICA, nos es grato destacar los avances logrados recientemente entre ambos organismos, los cuales se han concretado en la creación de una Comisión Mixta Permanente de Coordinación. En la última reunión de la citada Comisión, se establecieron varias medidas concretas entre las cuales se destacan: 1) el sistema de consultas mensuales para intercambio de información mutua, que permitirá lograr una cooperación activa y directa en los casos que lo requieran; y 2) la participación del IICA en el proceso de programación de actividades de la Secretaría General y viceversa.

Cabe agregar que, si bien ambas organizaciones no han utilizado generalmente la misma mecánica operacional para proveer la asistencia

técnica en el desarrollo del sector agrícola, las perspectivas de un crecimiento significativo por parte del IICA en el desarrollo rural de América Latina, generará seguramente un enfoque al problema semejante al que ha venido utilizando la Secretaría General. Tal puede ser el caso de la utilización de los recursos adicionales que provea el Fondo Simón Bolívar. Por ello, parece imprescindible evitar la duplicación de esfuerzos a través del funcionamiento dinámico de la Comisión Mixta de Coordinación.

Quisiera ahora, concentrar mi atención en la propuesta de convocatoria para la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, la cual fue también tratada por la Comisión Especial la semana pasada. Este tema reviste un interés prioritario para la Secretaría General, ya que constituye una acción de continuidad de la reciente Conferencia Mundial de la Alimentación, para la cual

la Secretaría General preparó un documento de trabajo que, junto con algunas recomendaciones de dicha Conferencia, pueden constituir un elemento de base para el temario de discusión de la VII Conferencia de Agricultura propuesta. Por ello, la Secretaría General tiene el más vivo interés en apoyar y participar conjuntamente con el IICA, tanto en la organización y programación de dicha Conferencia, como en las actividades técnicas que se realicen con este propósito.

El proceso de aprobación por el Sistema Interamericano para dicho evento, está reflejado en la Resolución 93 del CIES, la cual sugiere que esta Reunión de la Junta Directiva del IICA, además de otorgar su respaldo a la convocatoria de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, elabore en conjunto con mis colegas de la Secretaría General un proyecto provisional del temario y de la agenda que refleje,

en forma concreta, las preocupaciones y aspiraciones de los países miembros en materia de perspectivas para el mejoramiento global del nivel de vida de las poblaciones rurales, especialmente de aquellos sectores más marginados. El crecimiento de la producción de alimentos y las políticas nutricionales en la región deben ocupar el foco central de discusión de la Conferencia. Para el mejor éxito en las discusiones de estos tópicos, creo se debe entablar un amplio y constructivo debate por parte de las Delegaciones presentes en este foro.

Por último, si me es permitido extraer una conclusión de nuestra experiencia en ayudar al desarrollo rural de América Latina, ella es la urgente prioridad que reviste la estrecha y continua cooperación entre los varios organismos de nuestra familia interamericana. Las necesidades de nuestros pueblos sobre

todo aquéllas de nuestro hombre de campo, nos obligan a trabajar juntos e infatigablemente hacia esta meta que es el bienestar social del sector rural.

Termino formulando votos por el completo éxito de esta Reunión, cuyas recomendaciones, estoy seguro recibirán el apoyo total de la Secretaría General y en lo que concierne al Institu-

to, hábilmente dirigido por el Dr. José Emilio G. Araujo, espero le permitirá facilitar el cumplimiento de sus programas

Muchas gracias.

## DISCURSO DEL SR. PROFESOR PEDRO CONTRERAS, PRESIDENTE DEL CEPCLIECC \*

Excelentísimos Señores Miembros de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA; Señor Director General; Señores observadores; Señoras y Señores:

Ha sido muy honroso para nuestra Comisión el poder atender a la invitación que se nos formulara para hacernos presentes como observadores de esta Decimocuarta Reunión Anual.

El momento es por demás interesante porque la Organización de los Estados Americanos en todos sus

órganos y organismos está en un proceso de actualización, de "aggiornamento" como dirían los italianos. Todos estamos haciendo en nuestros respectivos campos una evaluación de nuestra misión como organismos de cooperación, de integración, de unificación hemisférica.

Pronto quizás también todos los organismos internacionales entren en un proceso de auto-evaluación pero a nosotros, que somos la organización internacional más antigua, nos corresponde empezar primero.

Este proceso de evaluación no

será ni breve, ni fácil y ojalá no nos consuma todo el próximo lustro.

Ello se debe, básicamente, a que tenemos que examinar serena, fría, pero racionalmente, desde la razón misma de nuestra existencia hasta la utilidad y productividad de nuestras acciones.

Una revisión tan amplia dentro de una organización tan compleja como es el Sistema Interamericano requiere tiempo y espacio, al mismo tiempo que prudencia y audacia, no solamente para tomar medidas de corrección sino también para emprender iniciativas.

\* Pronunciado ante la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, Ottawa, 6 de mayo de 1975.

Hay muchos desafíos, en la dinámica contemporánea, a las organizaciones internacionales, que fueron pensadas y estructuradas en tiempos históricos distintos.

Entendemos que sólo aquellos organismos que respondieron a realidades reales y no ficticias sobrepasarán los estrujones presentes y próximos que le harán las realidades actuales.

Vivimos en un mundo de ideologismos y pueblos enteros han puesto su fe, su destino y la razón de su existencia en manos de filosofías e ideologías que llenan con respuestas mentales los interrogantes del diario quehacer. Sin embargo, hay duras realidades frente a las cuales los ideologismos apenas tienen breves respuestas. Por ejemplo frente al problema de la super población universal y la escasez de alimentos América Latina, tiene en los actuales momentos, un poco más de 250

millones de habitantes y tenemos problemas de alimentación en muchos de nuestros países y espectros de hambre en algunos de ellos.

Pensemos que no hemos sufrido en las últimas décadas guerras y grandes epidemias y hemos recibido en cambio, invasiones de conocimientos técnicos y tecnológicos e ideologías que nos vinieron de otros continentes.

Para 1980 tendremos 90 millones de personas más y para el año 2000 ó sea dentro de 24 años y medio tendremos 640 millones de habitantes; es decir tendremos una población doble que nos obligará a **forziori** a buscar fuentes de alimentación allá donde fuere menester.

Pero si este desafío es abrumante, contemplando el mapa de América Latina, vemos que su superficie terrestre sólida presenta inmensos vacíos no poblados y no aprovecha-

dos, que sus mares, sus lagos, y sus ríos apenas sí son utilizados en forma casi deportiva; comparando el desafío con las posibilidades, nos asalta la ilusión de que podremos encararlo fácilmente, y por ello es allí donde está el principal peligro de que no podamos ponderar las urgencias reales frente a las posibilidades concretas.

América Latina, por otra parte, está en un proceso acelerado de urbanización y dentro de este proceso se notan dos tendencias: una hacia las megalópolis y otra hacia la organización en ciudades medias en los interland de cada país. Es decir que debemos también considerar como una realidad fáctica el que la población productora de los alimentos ahora, está cambiando y va a cambiar aceleradamente en las dos décadas próximas.

Entonces, quién va a producir los alimentos? A qué sector de la

población le corresponderá la responsabilidad de alimentar a la inmensa mayoría que vivirán en zonas urbanas? Cuál será el rol que habrá de jugar la tierra y sus diversas formas de tenencia frente a la dinámica social que se nos avecina?

Por otra parte, la generación actual de América Latina piensa que nuestro Continente no debe ser únicamente productor de materias primas y alimentos, sino que entiende que su misión es acelerar los conocimientos y destrezas de nuestra población hacia el dominio total del medio y su utilización.

Es aquí señores, donde las organizaciones internacionales tienen y tendrán, en un momento determinado, que coordinarse. Sobre América Latina, por ejemplo, conozco más de 15 agencias internacionales, privadas y oficiales que tratan de coadyuvar, cada una por su lado en el desarrollo de los recursos agrícola-

las. Necesitamos, sin embargo, de un pensamiento inter-agencial para que en la atención de la problemática específica no se nos olviden factores de importancia esencial.

Nosotros desde el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura procuramos atender como objetivo fundamental al factor hombre, pero lo atendemos como ente educable, como actor de progresión científica y como sujeto cultural.

Desde luego, nuestros programas son apenas meros agentes catalíticos frente a la gigantesca problemática que nuestro campo tiene en América Latina.

Por eso, hoy venimos ante esta Junta Directiva con toda humildad a presentar los proyectos que tenemos dentro del terreno específicamente de planificación y política agropecuaria, con la pretensión de

que ello pueda lograr una coordinación cada vez mejor con instituciones que cumplen papeles tan esenciales como es este Instituto de Ciencias Agrícolas.

Quiero hacer una breve enumeración de los recursos que estamos invirtiendo en el bienio 1974/76 y que alcanzan a la cantidad US\$ 5.208.100 discriminados así:

**Vea gráfico en pág. siguiente:**

Lo importante de estos recursos no es la cantidad aunque es dinero que va sin retorno, sino que interrelacionamos a los dirigentes de nuestros diferentes países en cada una de las ramas de estas ciencias. Es el interconocimiento de los esfuerzos que cada nación hace, el mejor logro que obtenemos.

De la observación de estas cifras y de un somero análisis del contenido

**En desarrollo rural**

Desde el punto de vista social US\$ 705.000

**En el desarrollo de Ciencias Básicas:**

- Genética	202.000
- Microbiología	53.600
- Ciencias ambientales	261.900
- Bioquímica	43.900

**En Ciencias Aplicadas:**

- Agropecuaria	340.000
- Ciencia del Mar	981.500
- Alimentación y nutrición	1.000.000
- Agro Industria	620.000
- Proyectos especiales	872.500

do de los proyectos, se colegirá que si la cantidad es apenas significativa, los campos en donde se invierte son por demás sensibles y reproductivos.

Ellos nos lleva a proponerle a esta Junta Directiva la sugerencia de que estimulen a sus órganos gubernamentales pertinentes para que, a través de nuestros órganos de enlace respectivos, promuevan proyectos que puedan atender partes esencialmente sensibles en el integral desarrollo del complejo mundo agrícola, dándole a esta palabra el lato sentido que tiene.

Si nuestros campos coadyuvaran entre sí, sin perder sus respectivas identidades, creo que le habremos hecho un bien a todos los pueblos del promisor Hemisferio Americano.

Muchas gracias.





**El Instituto es el organismo especializado de la OEA para el sector agropecuario. Fue establecido en 1942 por los gobiernos americanos con el propósito de ayudar a los países a estimular y promover el desarrollo rural, como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población.**





**DIRECCION GENERAL**

**Subdirección General Adjunta para la Coordinación Externa  
División de Información Pública**

**San José, Costa Rica, Octubre 1975**

IICA CHC